

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:

Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:

Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

ESTACION CENTRAL AGRONÓMICA

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Santiago de las Vegas, Octubre de 1906.

ANALISIS DE LOS PRINCIPIOS INMEDIATOS DE LA PIÑA

El fruto analizado corresponde á la especie *Ananas sativus de Shult.* Variedad: piña cimarrona, piña de la tierra, piña roja española (Spanish red pine-apple), cultivada en el campo alrededor de Santiago de las Vegas.

Los frutos analizados, se tomaron del mercado de la ciudad, y tales como se venden para el consumo inmediato, siendo nuestro objeto principal, averiguar la composición media, para asentar las bases de un análisis más profundo y determinar la naturaleza efectiva, separando en sustancia cada uno de los principios inmediatos orgánicos que constituyen el jugo. El método seguido es el provisional para el análisis de alimentos, adoptado por el Departamento de Agricultura de Washington, D. C., *Bulletin* N^o 65.—1902. Hemos elegido

esta variedad de piña á pesar de ser menos estimada en el mercado y no ser tan agradable al gusto como la llamada piña blanca, piña de Cuba (Cubana), porque la primera se dedica más á la exportación y permanece más tiempo sin descomponerse.

Hemos partido del análisis del fruto en total, después de separada la cáscara, como se acostumbra de ordinario, en vez de proceder con el jugo extraído por procedimientos mecánicos, con objeto de ponernos en armonía con los métodos industriales que pueden seguirse en la explotación de los principios inmediatos del fruto.

Se tomaron dos piñas, que después de lavadas y separadas las hojas del tallo y del pedúnculo, pesaron, la primera, ó número 1, 925 gramos, y la segunda, ó número 2, 845 gramos.

Mondada la primera con el cuchillo, dió de peso 542 gramos, dejando por consiguiente 383 gramos de corteza ó cáscara.

Mondada la segunda, dió 525 gramos, dejando por consiguiente 320 gramos de cáscara ó corteza.

Al reducir los frutos á pulpa por medio del rallo, la segunda piña dejó un residuo leñoso del pedúnculo, que penetraba casi hasta el medio de la masa del fruto y que pesó 15 gramos, el que unido á los 320 gramos de la corteza, da de peso 335 gramos.

Englobando estos resultados, tenemos:

Peso de las piñas, libres de tallos y pedúnculos	1,770	gramos
Peso de la corteza y el residuo leñoso.	718	„
Peso total de las piñas mondadas y reducidas á pulpa.	1,052	„

Por lo tanto, en condiciones ordinarias, resulta un desperdicio de 40.56%, pudiéndose calcular que, aun operando con cuidado en la separación de la cáscara, resulta de 35 á 40% de pérdida.

(1.)—Densidad del jugo extraído por presión y colado por tamiz, igual á 1.05276 á 30° centígrados.

(2.)—*Total de sólidos.*

Se tomaron 25 gramos de la pulpa, se mezclaron con amianto incinerado y se sometieron al calor del baño de maría durante 24 horas, dejando una pasta dura y adherente á la cápsula. Peso del residuo sólido

en 25 gramos de pulpa	3.5990	gramos
---------------------------------	--------	--------

(3.)—*Residuo sólido insoluble.*

En conformidad con el método oficial alemán, se tomaron 50 gramos de

pulpa, se trituraron completamente en un mortero con agua, añadiendo el líquido en pequeñas porciones hasta completar exactamente 500 c.c. De este líquido filtrado, se tomaron 25 c.c. y se evaporó el líquido en baño de maría hasta que el residuo no perdió de su peso.

Peso de la cápsula con el residuo.	16.3130	gramos
Peso de la cápsula sola.	15.9875	„
Diferencia-materia soluble.	0.3255	„

En 25 c.c. había las sustancias solubles de 2.5 gramos de pulpa, y como en el ensayo segundo se encuentra de residuo sólido total en 2.5 gramos, 0.35990, resulta que hay 0.3599—0.3255=0.0344 gramos de residuo sólido insoluble.

Peso del residuo sólido insoluble en 2.5 gramos de pulpa.	0.0344	gramos
---	--------	--------

(4.)—*Cenizas.*

Se tomaron 25 gramos de pulpa, se desecaron y quemaron en cápsula de platino, siguiendo la operación como se prescribe en el *Bulletin*, número 65.

Peso de las cenizas en 25 gramos.	1.0785	gramos
---	--------	--------

(5.)—*Alcalinidad de las cenizas.*

Se diluyeron en agua y se vertió sobre la solución 10 c.c. de una solución deci-normal de ácido nítrico y, para neutralizar el exceso de ácido, se emplearon 1.5 c.c. de solución deci-normal de potasa— $\text{KOH}_{\frac{N}{10}}$ —y por lo tanto, el ácido neutralizó una cantidad equivalente á 8.5 c.c., de $\text{K}_2\text{CO}_3_{\frac{N}{10}}$.

Alcalinidad de las cenizas de 25 gramos de pulpa en K_2CO_3	0.0583	grms.
---	--------	-------

(6.)—*Cloruros y sulfatos.*

Los líquidos del ensayo 5º, después de filtrados, se dividieron en dos partes.

En la primera, se investigaron los cloruros volumétricamente y no dió precipitado con el nitrato de plata. Las cenizas no contienen cloruros.

En la segunda, se precipitaron los sulfatos con el cloruro bórico.

Peso del BaSO₄ obtenido: 0.0046, que multiplicado por el factor 0.3433, da de SO₃, 0.00157918, doblando esta cifra resulta:

Peso del anhídrico sulfúrico en 25 gramos de pulpa. 0.00315836 grms.

(7.)—*Determinación de la acidez total.*

Se tomaron 10 gramos de pulpa, se diluyó la masa con agua en un mortero y en pequeñas porciones hasta completar exactamente 250 c.c. de líquido. Se tomaron 125 c.c. del líquido filtrado y se determinó la acidez, necesitándose 4 c.c. de solución de potasa deci-normal.

Se necesitaron, por lo tanto, 8 c.c. KOH deci-normal para los 10 gramos de pulpa, que calculados en ácido sulfúrico SO₄H₂, resulta:

Acidez total en 10 gramos de pulpa. 0.03894 gramos.

(8.)—*Acidos volátiles.*

Se tomaron 25 gramos de la pulpa, se diluyeron á 50 c. y se destilaron en corriente de vapor de agua, hasta obtener 200 c.c. de líquido destilado, necesitándose 0.25 c.c. de KOH deci-normal para la neutralización; calculando esta acidez en ácido acético, resulta:

Acidos volátiles en 25 grms. de pulpa. 0.00150 gramos

(9.)—*Nitrógeno.*

Se tomaron 10 gramos de la pulpa, se desecaron y se determinó el nitrógeno por el método de Cuning.

Peso del nitrógeno en 10 gramos de pulpa. 0.0123 gramos (10.)—*Azúcar.*

Teniendo en cuenta que en esta clase de frutos, hallándose en estado natural, el método de polarización no enseña mucho respecto á la cantidad de sacarosa presente, en tanto que es útil la demostración de la diferencia entre los azúcares reductores y no reductores, hemos procedido por cálculo, atribuyendo á sacarosa el aumento de los azúcares reductores después de la inversión.

Azúcares reductores.—Se tomaron 50 c.c. de la solución filtrada, procedentes del ensayo No. 3. Se defecaron por el sub-acetato de plomo y el sulfato de sosa y se diluyeron á 100 c.c. Se filtraron, y se determinó el azúcar por medio del licor cúprico de Viollete, cuidadosamente preparado y titulado.

Se emplearon 65.9 c.c. del líquido defecado para reducir completamente el licor cúprico. En los 50 c.c. de la solución tomada había 0.07587 gramos de azúcares reductores, y como en los 50 c.c. de la solución había la parte soluble de 5 gramos de pulpa, resulta:

Peso de los azúcares reductores en 5 gramos de pulpa. 0.07587 gramos

Azúcar después de la inversión.—Se toman 50 c.c. de la solución filtrada, procedentes del ensayo No. 3, se invierten en frío, por medio de HCl, se neutraliza luego el ácido por el álcali, se diluye el líquido hasta 100 c.c., se filtra, y se determina el azúcar inver-

tido por medio del licor cúprico Violette, necesitándose 17 c.c. para la reducción completa del licor.

En los 50 c.c. de la solución tomada, había 0.2941 de azúcares invertidos y como en esos 50 c.c. había la parte soluble de 5 gramos de pulpa, resulta:

Peso de los azúcares

invertidos en 5 gra-

mos de pulpa. 0.2941 gramos.

Ahora bien: restando de esta cifra los 0.07587 de los azúcares reductores existentes, ó sean 0.2941—0.07587 igual á 0.21823 gramos de azúcar invertido, que corresponde á la sacarosa; pero como la proporción molecular de la sacarosa, en relación con el azúcar invertido es de 1:0.95 resulta que la última cifra hallada por diferencia, se ha de multiplicar por 0.95 para determinar la sacarosa real que existe en la pulpa, ó sea:

$$0.21823 \times 0.95 = 0.2073185.$$

Peso de la sacaro-

sa en 5 gramos

de pulpa. 0.2073185 gramos.

(11.)—*Determinación del precipitado por el alcohol.*

Aunque no tiene importancia este ensayo tratándose de jugos puros de frutos, se ha investigado, porque el líquido sirve para otros ensayos.

Se tomaron 200 c.c. del líquido filtrado, procedentes del ensayo No. 3 y se evaporó el líquido al baño de maría, hasta reducirlo á 20 c.c. Durante la operación se separó una materia coagulosa ligera que se dividió en copos pequeños, flotando en el líquido transparente; se recogió en un filtro, se lavó, desecó y pesó, dando las reacciones de la albúmina vegetal. Cuando por fin el líquido se redujo á 20 c.c. y enfrió, se le añadieron 200 c.c. de

alcohol de 95 grados centígrados; agitando continuamente, se dejó reposar durante la noche el precipitado coaguloso formado, se recogió en un filtro y se lavó con alcohol de 80 grados centígrados; se separó después del papel con un chorro de agua hirviendo, se recogió en cápsula de platino y se evaporó á sequedad á 100 grados centígrados hasta que no perdió de peso; se tomó nota del peso, se incineró la materia orgánica y se pesó nuevamente.

La diferencia entre la primera pesada y la segunda fué de 0.0263 gramos. Como en los 200 c.c. del líquido se hallaba contenida la parte soluble de 20 gramos de la pulpa, resulta:

Peso del precipitado del

alcohol en 20 de pulpa 0.0263 grs.

Este precipitado del alcohol se ha presentado coaguloso, de aspecto análogo á las albumosas.

(12.)—*Determinación del ácido tártrico, por el método de Halenke y Moshinger.*

Antes de proceder á la obtención de los diferentes ácidos partiendo de un mismo líquido, se empezó aisladamente con la investigación directa.

Se tomaron 100 c.c. del jugo de la pulpa obtenida por presión y filtración, se trataron por 2 c.c. de ácido acético glacial y cuatro gotas de una solución al 20 % de acetato potásico, más 15 gramos de cloruro potásico reducido á polvo fino; se disolvió el polvo por agitación, se añadieron 20 c.c. de alcohol de 96 grados y se agitaron vigorosamente durante un minuto, frotando las paredes del vaso, no observándose adherencia á las paredes, y se dejó el líquido abandonado durante la noche á la temperatura

ordinaria. Se observó un precipitado coaguloso, que se recogió en un embudo preparado con amianto, lavándole á la trompa con una solución de 15 gramos de cloruro potásico, 20 c.c. de alcohol y el resto de agua hasta 100 c.c.

No se observaron cristales, ni aun microscópicos.

El precipitado con el amianto se puso en el frasco, se hirvió y permaneció el precipitado coaguloso, manifestando el líquido una reacción neutra á la tintura de tornasol y la fenoltaleína, dando una coloración roja éste á la primera gota de solución KOH deci-normal vertida. Este ensayo dió un resultado negativo.

Por si el precipitado coaguloso que presenta el jugo, hubiera impedido la precipitación del bitárrato potásico, se procedió á una segunda operación en la misma forma, separando previamente por filtración el coágulo que se forma al calentar el jugo. Tampoco se obtiene resultado alguno. Esta operación nos indica que la piña no contiene ácido tártrico.

(13.)—*Determinación directa del ácido cítrico, por el método de Meslinger.*

Se tomaron 100 c.c. del jugo de la piña, obtenida por presión de la pulpa y filtración. Se evaporó el jugo en baño de agua hasta consistencia siruposa. A este resto siruposo se añadieron en frío y lentamente, agitando vigorosamente: alcohol de 95 grados, como unos 85 c.c., hasta que no dió más precipitado. Este precipitado es de consistencia, como de solución gomosa, muy espesa ó mejor, como de miel de abeja, y en los lavados con el alcohol de 95° se frotó la

masa sobre las paredes para separar bien la parte soluble.

En este precipitado se manifestó bien la existencia de los azúcares. Los líquidos alcohólicos filtrados se evaporaron al baño de maría y al residuo se añadió agua hasta componer 20 c.c., porque con 10 c.c. la solución acuosa era demasiado espesa y no se podía separar bien del vaso para verterla en el cilindro graduado.

Se tomaron 10 c.c. de esta solución, se añadió $\frac{1}{2}$ c.c. de ácido acético glacial, y, gota á gota, una solución saturada de acetato de plomo neutro, hasta dejar de formarse precipitado, el cual se disolvió al calor y se volvió á depositar por enfriamiento en parte; se calentó la mezcla hasta la ebullición y se filtró el líquido por papel.

Se lavó el filtro con agua hirviendo, dejando un residuo plúmbico abundante. El líquido filtrado y el agua de lavado se evaporaron un poco para reducirlos de volumen y se dejaron enfriar, reapareciendo el citrato de plomo.

Este precipitado se recogió sobre un filtro, se lavó con alcohol diluído, se secó en la estufa y se pesó. Con los otros 10 c.c. se hizo la misma operación, pero añadiendo 1 c.c. de ácido glacial en lugar de $\frac{1}{2}$ c.c., por si el volumen de 10 c.c. en lugar de 5 c.c. que aconseja tomar el autor, influía algo en el resultado. Este segundo ensayo dió más cantidad de citrato de plomo que el primero y á éste aplicamos la cifra definitiva.

Peso del citrato de plomo $Pb_3(C_6H_5O_7)_2$ en 10 c.c., 0.0359 grs. Y en citrato de plomo correspondiente á 100 c.c. de jugo, 0.0718 grs. Y peso del ácido cítrico, 0.013808 gramos.

(14.)—*Determinación de los ácidos tártrico, málico y cítrico, por el método modificado de Schmidt & Hiepe.*

Del líquido filtrado procedente del ensayo 11, del precipitado de alcohol, se separó el alcohol por evaporación, se diluyó el residuo en agua y se añadió solución de sub-acetato de plomo hasta que dió reacción alcalina. El precipitado resultante se recogió en un filtro y se lavó hasta no dar señales de plomo el agua del lavado.

El precipitado se separó del filtro con agua caliente y se descompuso la sal plúmbica por medio del hidrógeno sulfurado. Se separó el sulfuro formado por medio de un filtro, lavándolo con agua caliente.

Se evaporó el líquido filtrado con las aguas de lavado, se redujo de volumen hasta 50 c.c. y se neutralizó exactamente con solución $\text{KOH}_{\frac{N}{10}}$ y se añadió una solución concentrada de acetato cálcico en exceso, agitando sin intermisión, y luego se dejó reposar durante la noche, resultando un muy ligero sedimento que se recogió sobre papel de filtro, se lavó con agua hasta componer con el líquido resultante 100 c.c.

Se desecó el filtro y se quemó, sin dejar residuo apreciable; lo cual demuestra en esta operación la ausencia del ácido tártrico.

El líquido resultante se evaporó hasta 15 ó 20 c.c. y no dió precipitado, ni en caliente ni en frío, demostrando por este hecho la ausencia del ácido cítrico, á lo menos en cantidad apreciable. Al líquido se añadieron tres volúmenes de alcohol de 96 grados centígrados, se desecó en la estufa hasta que no hubo pérdida de peso y se pesó definitivamente.

Peso del precipitado

seco 0.07770 gramos

Considerando este resultado se ve que no conteniendo ácido tártrico, el precipitado, ha de contener los citratos malato y succinato de cal, puesto que el citrato de cal no se precipitó en la evaporación del líquido.

Y teniendo en cuenta que para el cálculo no se considera el ácido succínico por su insignificancia cuantitativa (1), de la cifra hallada sólo se ha de considerar el malato de cal, sustrayendo el peso del ácido cítrico, ya determinado directamente. Efectuando las operaciones, resulta que tomando la fórmula del citrato de cal como

$\text{Ca}_3(\text{C}_6\text{H}_5\text{O}_7)_2$, igual á 500.64
y la del malato como

$\text{Ca}(\text{C}_4\text{H}_6\text{O}_5)$, igual á 173.20
y sabiendo ya la cantidad de ácido cítrico, por el análisis del No. 13, contenido en el jugo, es fácil venir en conocimiento de la cantidad de ácido málico que contiene la pulpa. Los 200 c.c. que provienen de la precipitación por el alcohol, contenían la parte soluble de 20 gramos de pulpa y dieron 0.0777 gramos de precipitado, conteniendo el citrato y malato de cal. El peso del ácido cítrico contenido en 100 c.c. de jugo, es 0.013808 gramos, cuyo jugo lo podemos tomar como la parte soluble de 100 gramos de pulpa, y por lo tanto, en este caso, en el precipitado de cal existirá la quinta parte, ó sean 0.002761 gramos de ácido cítrico; con esta cantidad debe obtenerse 0.003623 gramos de citrato de cal, porque si con 381.24 de ácido cítrico, $2\text{C}_6\text{H}_5\text{O}_7$, se obtienen 500.64 de citrato de cal, con

(1) Y por ser semejante con el málico, puesto que pertenece al género de ácidos Hidroxysuccínicos.

0.002761 grs. se obtendrán 0.003623 gramos de citrato de cal.

Restando ahora esta cifra de los 0.07770 gramos del precipitado, ó sea 0.0777—0.003623, igual á 0.074077 gramos de malato de cal.

Este malato contendrá 0.057054 gramos de ácido málico, porque el equivalente del malato de cal es al del ácido málico como la cantidad obtenida de malato es á X, así:

173.20 : 133.40 :: 0.074077 : X
igual á 0.057054 gramos.

Peso del ácido málico

obtenido en 20 gra-

mos de pulpa 0.057054 grms.

(15.)—*Determinación de la fibra cruda.*

El residuo que resultó del agota-

miento de 50 gramos de pulpa en el ensayo No. 3, se trató en el aparato de Soxlet, por agua, alcohol y éter, hasta agotamiento, y después con una solución hirviendo de ácido sulfúrico al 1.25%; después de lavado, por otra también hirviendo de hidrato de sosa al 1.25% durante treinta minutos, lavándose también luego con alcohol y éter.

Después se recogió en un filtro de amianto de Schleicher & Schul y se desecó hasta peso constante.

Peso de la fibra cruda

procedente de 50 gra-

mos de pulpa 0.6092 grms.

NOTA.—Se pesó la fibra seca antes del tratamiento por el ácido y la sosa, dando 1.0297 gramos.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS ANALITICOS

COMPOSICIÓN DE LA PIÑA EN 100 PARTES

Cáscara ó corteza y desperdicios. 40.56

Piña mondada:

Densidad del jugo extraído por presión.	1.05276 á 30° c.
Agua.	85.6040
Total de sólidos.	14.3960
Residuo sólido insoluble.	1.3760
Cenizas.	4.3140
Alcalinidad de las cenizas en K ₂ CO ₃	0.23320
Anhídrico sulfúrico SO ₃ en las cenizas.	0.01263

Cloruros: no. (1)

Acidez total en SO ₄ H ₂	0.3894
Acidos volátiles.	0.0060
Materias proteicas N×6.25.	0.76875
Azúcares reductores calculados en dextrosa.	1.51740
Sacarosa (por diferencia de la inversión).	4.14637
Materia proteica coagulable por el calor.	0.11500
Materia precipitada por el alcohol.	0.13150
Acido tártrico, no.
Acido cítrico.	0.013808
Acido málico.	0.285270
Fibra cruda.	1.218400

(1) La incineración se hizo á la temperatura más baja posible y con cuidado: así es que en este caso no pudo haber pérdida por volatilización.

COMPOSICIÓN EN 100 PARTES DE MATERIA SÓLIDA.

Residuo sólido insoluble.....	9.558
Cenizas.....	29.966
Alcalinidad de las cenizas en K_2CO_3		1.619
Anhídrico sulfúrico en K_2CO_3		0.091
Acidez total.....		2.704
Acidos volátiles.....		0.004
» cítrico.....	0.095
» málico.....	1.981
Materias proteicas $N \times 6.25$	5.340
Materias proteicas coagulables por el calor... ..		0.799
Materias precipitadas por el alcohol.....	0.913
Azúcares reductores.....	10.540
Sacarosa.....	28.802
Fibra cruda.....	8.463

DR. GASTÓN A. CUADRADO,
Jefe del Departamento.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1905-1906

ESTADO de la exportación y existencia de azúcares el día 30 de Septiembre de 1906, comparado con igual fecha de 1905:

	1905		1906	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	764,461	1,042,514	
	Matanzas	1,074,873	1,316,926	
	Cárdenas.....	1,080,779	1,097,761	
	Cienfuegos	1,112,827	1,553,340	
	Sagua	590,626	666,947	
	Caibarién	531,331	618,587	
	Guantánamo.....	325,628	308,159	
	Cuba	109,707	81,779	
	Manzanillo.....	313,060	327,177	
	Santa Cruz del Sur.....	71,019	76,005	
	Nuevitas	85,159	143,980	
	Gibara y Puerto Padre	484,978	452,230	
	Zaza	18,200	
Trinidad	70,996	71,191		
	6,615,444	945,063	7,774,796	1,110,685
EXISTENCIAS	Habana	397,562	164,180	
	Matanzas	290,071	33,581	
	Cárdenas.....	207,218	21,882	
	Cienfuegos.....	168,557	20,803	
	Sagua.....	37,766	
	Caibarién	74,885	2,000	
	Guantánamo	595	205	
	Cuba	4,128	850	
	Manzanillo.....	
	Santa Cruz del Sur.....	
	Nuevitas.....	
	Gibara y Puerto Padre	13,000	11,500	
	Zaza	13,703	
Trinidad.....		
	1,207,485	172,498	255,001	36,429
Consumo local en 9 meses.....		1,117,561		1,147,114
		32,120		32,570
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo).....		1,149,681		1,179,680
			19,450
Recibidas hasta el 30 de Septiembre en puertos.....		1,149,681		1,160,230

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1906

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud.....	23°- 8'-30" Norte.
Longitud.....	5h-29m-23s 65 W. de Greenwich.
»	5 -04 -34, 45 » » San Fernando.
»	0 -21 -12, 75 » » Washington.
»	5 -38 -44, 69 » » París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bola, que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda.

SEPTIEMBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas en el territorio de la República

San Cayetano.—Los primeros semilleros de tabaco brotaron muy bien, habiéndose perdido después la mayor parte de ellos, á causa de los fuertes soles que siguieron á los aguaceros que han caído. Se están sembrando muchos, que se espera den buen rendimiento.

Pinar del Río.—El estado general de las cosechas es malo. Se preparan terrenos para caña, frutos menores, semilleros y vegas de tabaco. De los semilleros se perdieron muchos por el temporal de los últimos días de este mes. Escasean las posturas. Se recolectan *viandas*. El ganado está bien. Hubo turbornadas el 5, 7, 8, 10, 11, 15, 16 y 17.

Habana.—Hubo tubornadas el 1º, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26 y 27; neblina el 10, y velo cirroso el 1º, 2, 14, 17 (denso), 21, 22, 23, 24, 25 (denso en estos cuatro días), 26, 27 y 28 (denso en estos dos días). El 14 estuvo brumoso el horizonte.

Batabanó.—La terminación del mes fué bajo una perturbación ciclónica, resultando un

temporal de agua, lo que unido al fuerte viento del S., causó inundación de las calles de esta población por las aguas del mar, subiendo éstas hasta un metro de altura. Se fueron á pique varias embarcaciones de las que se hallaban fondeadas en el Surgidero, perdiéndose un yatch americano que estaba entre ellas.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Las lluvias fueron abundantes, y han venido bien. Se prosiguen sin interrupción todos los trabajos, haciéndose los preparativos para la zafra próxima.

Matanzas.—Hubo neblinas en las mañanas del 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 28.

Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.—Las lluvias que cayeron del 23 al 25 inclusivos se espera que mejoren mucho las condiciones del campo de caña, que se hallaba ya en gran necesidad de ellas, pues hacía más de un mes que no llovía aquí. Se han efectuado varias siembras.

Central "Parque Alto", Congojas.—El tiempo, aunque variable en el transcurso de este mes, ha sido favorable para los campos en general. La perturbación del 22 al 24 fué de poco viento y lluvia moderada, que hizo mucho bien á los terrenos preparados para distintas clases de siembras. Las crías y *cebas* de ganado de todas clases, continúan en buenas condiciones en esta zona. Hubo turbonadas el 1º, 3, 5 y 11, y truenos el 8, 17 y 30, ocurriendo algunos días muy calurosos.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Las condiciones climatológicas de este mes fueron variables. Las turbonadas fueron notablemente pocas para la estación, y los aguaceros que han caído, de carácter local, no resultando convenientemente distribuidos. En los primeros trece días prevaleció la seca, con cielo despejado y alta temperatura, cuyas condiciones han sido desfavorables á las siembras nuevas; pero desde el 13 hubo tiempo nublado y bastante lluvia. El 23 y 24 estuvo bajo el barómetro, permaneciendo invisible el sol por espacio de cuatro días. El 30 volvió á estar bajo, y el tiempo amenazador. Hubo turbonadas el 11, 17, 21 y 30: esta última fué fuerte.

La Sierra, Cienfuegos.—Se están recolectando las cosechas de café y maíz: la primera de ellas promete ser abundante, y la segunda escasa. Los días 23 y 24 tuvimos viento fuerte del SE., con fuertes chubascos, arreciando aquél, con ráfagas duras, en la madrugada del 25. En este día disminuyó su intensidad, quedando flojo, y rolando el 26 al N., que duró hasta el 28. Hubo turbonadas el 9, 10 y 11, y truenos el 23, 24, 25 y 30, ocurriendo de noche los tres primeros de estos cuatro días, y en el último por la tarde.

Cifuentes.—Turbonada el 17; descargas eléctricas el 9; neblinas en las mañanas del 11, 12, 13, 14 y 15; baja barométrica el 3 y 23, y mucho calor el 24, 25 y 26.

Santa Clara.—Hubo truenos el 6, 16, 17, 21, 26 y 30, y mucho calor el 2, 3, 4, 5 y 6.

Sancti Spiritus.—Terminó la escogida del tabaco con una producción de 30,000 tercios, sin contar con la rama exportada para la jurisdicción de Remedios. Empezó la recolección del café con buen rendimiento, calculándose que producirá 500 quintales la cosecha. La de maíz ha sido corta. Los frutos menores han escaseado, atribuyéndose á la falta de bestias de carga. Hubo turbonadas el 7 y 14; truenos el 7, 8, 9, 11, 14, 17, 21 y 29; relámpagos el

4, 6, 15, 18, 19, 20, 25, 26 y 28; viento fuerte del NW. el 2, y tempestades eléctricas el 10 y 30.

Morón.—Aunque sólo cayeron en este mes 2.35 pulgadas de lluvia (59.6 milímetros), no llegó á atrasarse ninguna de las cosechas. La de tabaco ha sido de bastante calidad y buen rendimiento, habiéndose vendido alguno á un precio nunca visto en este término. El resto de una escogida que había en el barrio de Tamarindo no pudo acabarse por falta de trabajadores, á causa de la revolución, habiéndose llevado á Remedios los *matules* que quedaban por escoger. Se prepara mayor extensión de terreno que en el año pasado para las siembras de hortaliza. En el ganado vacuno han ocurrido algunos casos de muerte. Hubo turbonadas el 4, 5, 12, 21, 22, 28 y 29.

Ingenio "Francisco", Guayabal.—Hubo turbonadas el 9, 25 y 30, y vientos fuertes el 18 y 19.

Manzanillo.—Todos los trabajos del campo se han paralizado, aunque por esta zona no se ha extendido la revolución. Los campesinos venden los animales que poseen á ínfimos precios, atemorizados por el estado actual de cosas. Hubo truenos el 4, 7, 24, 25, 26 y 30, y turbonadas diarias, que varias no desfogaron.

Holguín.—Hubo turbonadas el 8, 9, 10, 15, 16 y 23; neblina el 7; vientos fuertes el 15, 16, 19 y 20, y tiempo sospechoso, de mal aspecto, el 18, 19, 20, 21, 28, 29 y 30.

Santiago de Cuba.—La segunda y tercera década han sido lluviosas, por efecto de las perturbaciones del primero y segundo cuadrantes que se han presentado. Las dos últimas han perjudicado algo las semillas y algunos cultivos menores. El estado sanitario de las aves y ganado es satisfactorio. Hubo turbonada el 10; truenos el 4, 7, 10, 20 y 30, y halo lunar el 23 y 25.

Las condiciones atmosféricas han sido muy variables en este mes, como corresponde á esta época del año, en la que se aproxima el cambio de estación. En las dos primeras décadas fueron muy escasas en cantidad, y poco frecuentes las lluvias, que en los últimos diez días resultaron abundantes y casi diarias en toda la República, y más particularmente en las dos provincias occidentales, siendo Pinar del Río el punto en que ocurrió la mayor pre-

cipitación, la que, en general, en toda la Isla fué más abundante en la costa del S. que en la del N. por consecuencia de dos perturbaciones que nos pasaron de oriente á occidente por el mar del S., sintiéndose los efectos de la primera de ellas del 23 al 24 en Batabanó, en donde el fuerte viento del S. que produjo echó á pique algunas embarcaciones, invadiendo el agua del mar las calles de la población. Esa misma perturbación causó viento fuerte en el SW. de la provincia de Matanzas, ocasionando las lluvias el desbordamiento de los arroyos, que inundaron los terrenos bajos del término de Alacranes. Se han formado en este mes muy pocas turbonadas; la nublosidad ha sido parcial, y han ocurrido algunas neblinas por las mañanas, siendo más frecuentes en Matanzas que en todos los demás lugares en que ocurrieron, que fueron pocos.

La perturbación que habiéndose formado en las Antillas de barlovento, nos pasó por el N., yendo á recurvar por las Bahamas, cerca del desemboque del Canal Nuevo, en los primeros días del mes, casi no influyó en las condiciones del tiempo en la República.

La lluvia caída en esta capital fué casi doble de la normal que corresponde al mes de Septiembre en un promedio de treinta años.

La temperatura ha tenido oscilaciones notables, sintiéndose calor sofocante en algunos días en muchos lugares; pero las madrugadas han sido frescas en todas partes, ocurriendo en la semana última descenso en el termómetro, cuyas indicaciones fueron más bajas que en la anterior durante los días, á consecuencia de las lluvias y de los nublados, que ocurrieron más abundantes en la tercera década que en las dos anteriores. En esta capital la media del mes fué superior en cerca de grado y medio Fahrenheit (0°8 centígrado) á la normal que al mismo corresponde.

El tiempo en él ha sido favorable á la caña, de la que ya hay mucha que no necesita cultivos por haber cerrado. A la nueva se le atiende con los desyerbes y aporques convenientes, y se siguen haciendo algunas siembras y preparando terreno para las de *frío*. De donde únicamente hay informes de que ha sufrido algo esta planta por falta de lluvias en este mes, es en Alacranes y en Isabel (provincia de Matanzas), en cuyo último punto no ha vuelto á llover desde mediados de Agosto. En el otro, ó sea Alacranes, tuvieron lluvias en la semana última, las que así como la seca, cau-

saron también algún perjuicio, aunque no grande, á la caña, por su abundancia. Los ingenios hacen ya sus preparativos para la zafra próxima, aumentando algunos sus maquinarias. El *Reforma* de Remedios, extiende su línea férrea para la tracción de la caña.

Al finalizar el mes no habían terminado aún los trabajos de escogida del tabaco en los términos de Remedios y Morón, si bien ya no les quedaba mucha rama por escoger. Del segundo de dichos puntos en que la cosecha fué excelente, y se vendió á precios nunca obtenidos antes allí, se exportaba para Caibarién y para esta capital. En Sancti Spiritus se empacaron 30,000 tercios. Se continúa preparando terreno para las siembras de esta planta, tanto en Vuelta Abajo como en los *partidos* y Vuelta Arriba; y así en Viñales y otros lugares de Vuelta Abajo, como en Santiago de las Vegas se hacen nuevos semilleros por haberse perdido los que había en dichos lugares, á causa de los fuertes soles en San Cayetano; y en otras partes, por las lluvias de la semana última.

Los frutos menores se hallan en buenas condiciones en general, excepto en la provincia de Pinar del Río, aunque su producción, si bien relativamente abundante, no abastece sino escasamente las necesidades del consumo en la mayoría de los mercados de las cuatro provincias occidentales. En el mercado de Pinar del Río están muy escasos. En Alacranes sufrieron algún perjuicio los platanales, por los vientos que produjo el ciclón que pasó por el mar del S. en la semana última. La cosecha de maíz no resulta abundante en punto alguno, y en algunos hay escasez de él. Se está recolectando la cosecha del café, que la de Sancti Spiritus se calcula será de 500 quintales, y la del barrio de La Sierra, de Cienfuegos, da buen resultado. Siguen haciéndose algunas siembras de frutos menores, y preparándose terreno para ellos.

Las condiciones de los potreros son buenas en todas partes, así como el estado sanitario de toda clase de animales, registrándose muy pocos casos, aislados, de carbunco sintomático en el ganado vacuno, al que se sigue vacunando con el virus preventivo de esa enfermedad, el que se facilita gratis á los ganaderos por la Secretaría de Agricultura. También han ocurrido en alguno que otro lugar, casos de *higadillo* en las aves, y varios de *bacera* en el ganado vacuno en Sierra Morena.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1906. Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	763.03	28°5	19.52	67	E.	8.1	Pte. cubierto
2	763.03	28.0	22.00	77	E.	6.3	Id.
3	761.23	28.3	20.91	73	NE.	11.0	Despejado
4	759.93	28.7	20.71	71	NE.	8.2	Id.
5	759.88	28.8	22.36	76	NW.	5.4	Pte. cubierto
6	759.48	28.0	21.81	77	NW.	3.6	Cubierto
7	759.98	28.0	22.77	81	NW.	8.2	Id.
8	759.56	28.0	23.55	79	NW.	6.8	Pte. cubierto
9	760.48	28.7	22.61	77	NW.	2.7	Id.
10	761.48	29.0	22.65	76	N.	3.6	Id.
11	762.88	28.5	21.75	75	N.	4.5	Id.
12	762.03	28.2	21.90	77	NE.	8.9	Cubierto
13	760.93	28.0	21.62	82	NE.	8.0	Id.
14	760.73	28.3	19.62	68	NE.	3.6	Despejado
15	761.61	28.0	17.47	62	NE.	5.4	Id.
16	759.56	29.0	21.12	70	NE.	3.6	Id.
17	760.13	29.0	21.50	72	NW.	2.7	Id.
18	761.53	29.0	21.50	72	NE.	3.6	Id.
19	761.21	29.0	22.26	75	ENE.	8.1	Pte. cubierto
20	760.68	29.0	20.74	70	E.	11.6	Id.
21	761.11	28.7	21.65	74	E.	6.3	Cubierto
22	759.91	27.0	21.75	82	NE.	8.9	Id.
23	758.00	25.0	19.85	84	E.	9.8	Id.
24	754.87	22.7	20.48	100	SE.	15.2	Id.
25	756.80	23.6	19.38	99	SE.	9.8	Id.
26	758.08	28.0	22.00	78	SE.	6.3	Id.
27	758.53	28.0	20.58	74	SE.	6.3	Despejado
28	759.93	26.8	20.19	77	E.	7.2	Pte. cubierto
29	759.25	27.5	19.48	71	NE.	8.9	Despejado
30	757.50	27.5	18.64	73	E.	3.6	Cubierto

ESTACION CENTRAL METEOROLÓGICA

Septiembre de 1906. Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
				Tanto por 100			
1	760.86	29°2	22.36	74	NE.	9.8	Despejado
2	761.50	28.4	22.18	81	E.	8.9	Id.
3	759.31	28.2	21.14	75	NE.	9.8	Id.
4	758.31	28.8	20.84	71	NE.	8.2	Id.
5	757.71	28.5	22.51	78	NE.	9.5	Id.
6	757.96	29.7	21.15	67	NW.	3.6	Id.
7	758.36	29.7	23.68	76	NW.	8.2	Pte. cubierto
8	758.08	29.0	23.44	77	NW.	4.2	Id.
9	759.10	29.5	22.21	72	N.	5.6	Id.
10	759.86	29.5	23.19	75	NE.	5.4	Id.
11	760.56	29.0	22.46	75	NE.	7.2	Id.
12	759.84	28.0	20.13	71	NE.	7.2	Despejado
13	758.98	28.5	20.43	71	NE.	7.2	Id.
14	758.36	28.5	20.25	70	E.	8.0	Id.
15	759.56	28.3	19.26	67	NE.	8.5	Id.
16	758.00	28.0	22.00	78	NE.	5.4	Id.
17	759.13	25.0	18.63	78	SW.	1.8	Cubierto
18	759.56	28.6	22.08	75	NE.	8.9	Pte. cubierto
19	759.28	29.0	22.65	76	E.	12.5	Id.
20	759.06	28.8	20.13	68	E.	13.4	Cubierto
21	759.01	28.0	22.00	78	E.	10.7	Id.
22	758.13	25.0	20.74	88	E.	4.5	Id.
23	755.70	24.4	20.92	92	SE.	10.7	Id.
24	753.57	22.6	20.36	100	SE.	14.3	Id.
25	756.00	25.0	20.10	85	SE.	8.9	Id.
26	756.76	28.0	22.00	78	SE.	7.2	Id.
27	757.61	24.0	19.96	91	NE.	5.4	Id.
28	758.03	27.6	20.89	76	NE.	8.9	Despejado
29	757.08	27.5	20.38	75	NE.	8.9	Id.
30	755.80	22.0	19.63	100	SE.	12.5	Cubierto

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Septiembre de 1906

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
	1	763.03	760.86	2.17	762.05	29° 2	22° 8	6° 4	26° 6	22.36	18.38	3.98	20.30	90	67	23
2	763.03	761.40	1.63	762.10	28.6	24.0	4.6	26.4	22.32	18.62	3.70	20.91	92	76	16	81
3	761.80	759.00	2.80	760.19	28.8	24.4	4.4	27.0	21.14	19.62	1.52	20.40	90	68	22	77
4	759.93	758.31	1.62	759.09	28.8	24.8	4.0	27.0	21.32	18.59	2.73	20.08	83	70	13	75
5	760.03	757.71	2.32	758.77	29.0	24.3	4.7	27.2	23.24	18.83	4.41	21.37	85	76	9	79
6	759.71	757.90	1.81	758.78	29.7	25.0	4.7	27.5	21.81	17.97	3.84	20.52	88	65	23	75
7	759.98	758.36	1.62	758.99	30.0	25.0	5.0	27.7	23.70	17.91	5.79	21.20	88	70	18	76
8	759.56	758.00	1.56	758.56	29.3	25.9	3.4	27.7	23.55	18.22	5.33	22.12	88	70	18	79
9	760.48	758.00	2.48	759.38	30.0	25.0	5.0	27.6	22.86	19.85	3.01	21.84	90	70	20	79
10	761.48	759.86	1.62	760.54	29.6	24.7	4.9	27.5	23.19	19.24	3.95	21.66	94	72	22	80
11	762.88	760.40	2.48	761.33	29.5	24.0	5.5	27.1	22.99	19.75	3.24	21.35	90	72	18	80
12	762.03	759.84	2.19	760.78	29.2	24.4	4.8	26.6	21.90	19.85	1.05	20.88	89	68	21	81
13	760.93	759.40	1.53	759.97	28.7	23.6	4.9	26.6	21.67	20.43	1.24	21.01	95	70	25	82
14	760.73	758.36	1.37	759.43	28.7	24.0	4.7	26.3	21.24	18.86	2.38	20.08	92	65	27	79
15	761.61	759.00	2.61	760.23	28.7	23.0	5.7	26.5	19.85	17.47	2.38	18.85	90	62	28	73
16	759.80	758.00	1.80	759.03	29.2	23.7	5.5	26.4	22.43	18.84	3.59	21.13	93	70	23	82
17	760.18	758.60	1.58	759.45	29.0	24.5	4.5	26.2	21.50	18.32	3.18	20.12	93	68	25	79
18	761.53	759.56	1.97	760.43	29.5	24.0	5.5	27.3	22.08	18.98	3.10	20.86	86	71	15	78
19	761.21	759.28	1.93	760.22	30.0	25.6	4.4	27.6	22.65	20.52	2.13	21.57	88	70	18	79
20	760.81	758.60	2.21	759.63	29.4	24.8	4.6	27.0	21.57	19.80	1.77	20.82	92	64	28	79
21	761.11	759.01	2.10	759.76	28.7	24.3	4.4	26.7	22.11	19.85	2.26	21.05	88	74	14	81
22	759.91	757.91	2.00	759.16	28.0	23.7	4.3	25.1	22.51	20.30	2.21	20.99	94	77	17	88
23	758.30	755.70	2.60	757.03	26.0	23.3	2.7	24.0	21.23	19.70	1.53	20.63	97	78	19	91
24	755.70	753.57	2.13	754.75	24.0	22.6	1.4	23.2	22.15	20.36	1.79	21.15	100	99	1	100
25	756.80	754.70	2.10	755.64	25.5	23.6	1.9	24.5	22.15	19.38	2.77	21.06	100	86	14	96
26	758.08	756.00	2.08	757.06	29.0	25.5	3.5	26.8	23.01	21.03	1.98	21.72	92	72	20	83
27	758.75	757.01	1.74	757.86	29.8	22.0	7.8	25.4	22.19	19.02	3.17	19.98	100	67	33	83
28	759.93	758.00	1.93	758.92	28.0	23.0	5.0	25.7	21.72	19.47	2.25	20.22	93	75	18	83
29	759.53	757.06	2.47	758.26	27.8	24.0	3.8	26.2	20.38	19.19	1.19	19.87	90	71	19	79
30	757.60	755.25	2.35	756.41	28.5	22.0	4.5	24.2	22.29	18.38	3.91	19.57	100	70	30	88

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1906

442

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.								
DIAS	MAXIMA	HORAS	MINIMA	HORAS	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	30° 3	12 día	22° 0	6 a. m.	2 a. m.	62.00	54.70	7.30	59.05	26° 5	28° 0	3° 5	24° 9
2	29.4	12 »	23.3	6 » »	4 »	62.20	54.80	7.40	58.91	26.0	22.8	3.2	24.5
3	29.4	12 »	23.5	5 » »	6 »	62.30	55.00	7.30	59.31	27.0	22.7	4.3	24.4
4	29.6	3 p. m.	23.8	6 » »	8 »	62.43	55.35	7.08	59.95	28.5	22.6	5.9	26.2
5	30.0	1 » »	23.5	6 » »	10 »	63.03	54.87	8.16	60.08	29.0	22.7	6.3	27.9
6	30.2	5 » »	24.6	6 » »	12 día.	62.00	54.57	7.70	59.41	30.0	23.4	6.6	28.4
7	30.3	5 » »	24.5	6 » »	2 p. m.	61.50	53.57	8.43	58.65	30.0	23.2	6.8	28.2
8	30.5	5 » »	25.3	6 » »	4 »	61.70	54.20	7.50	58.56	29.7	22.0	7.7	27.8
9	30.5	2 » »	24.0	5 » »	6 »	62.00	55.00	7.00	59.01	30.0	22.0	8.0	27.0
10	30.0	11 a. m.	23.7	5 » »	8 »	62.10	55.10	7.00	59.21	29.0	22.7	6.3	26.6
11	31.1	1 p. m.	23.6	6 » »	10 »	62.50	55.10	7.40	59.14	28.0	22.7	5.3	25.8
12	29.4	1 » »	23.9	7 » »	12 noche.					27.0	22.8	4.2	25.4
13	29.4	10 a. m.	22.6	6 » »	MENSUAL.....	62.18	54.65	7.53	59.13	28.4	22.7	5.7	26.4
14	29.7	4 p. m.	23.2	5 » »									
15	30.1	2 » »	20.9	3 » »									
16	30.0	9 a. m.	22.5	5 » »									
17	30.0	9 » »	22.0	5 » »									
18	30.5	1 p. m.	21.6	7 » »									
19	30.2	1 » »	25.2	7 » »	2 a. m.	22.68	18.47	4.21	20.18	100	70	30	86
20	29.7	1 » »	23.8	6 » »	4 »	22.48	18.71	3.77	20.05	100	77	23	88
21	29.4	1 » »	23.7	7 » »	6 »	22.15	17.97	4.18	20.44	100	68	32	87
22	28.9	12 día	23.4	7 » »	8 »	23.47	17.97	5.50	21.19	100	68	32	84
23	27.0	12 » »	22.8	3 a. m.	10 »	23.55	17.47	6.02	21.73	100	62	38	76
24	25.0	8 p. m.	21.5	7 » »	12 día.	23.44	19.06	4.38	21.33	100	64	36	74
25	25.5	1 » »	22.0	5 p. m.	2 p. m.	23.29	19.19	4.10	21.51	100	67	33	76
26	29.4	2 » »	23.0	12 a. m.	4 »	23.68	18.63	5.05	21.43	100	67	33	78
27	30.5	2 » »	21.2	6 p. m.	6 »	23.70	18.32	5.38	21.13	99	68	31	79
28	28.9	11 a. m.	21.4	5 a. m.	8 »	23.44	18.59	4.85	20.71	100	68	32	81
29	28.3	10 » »	23.5	4 » »	10 »	22.89	18.34	4.55	20.52	100	65	35	87
30	29.2	12 día	20.5	4 p. m.	12 noche.	22.86	17.97	4.89	20.38	100	68	32	84
					MENSUAL.....	23.14	18.88	4.76	20.88	100	68	32	82
RESUMEN DE LLUVIA													
Días de lluvia..... 9						Total de agua recogida 288.1 mm.				Máxima 81.3 mm. Día..... 24.			

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1906

VIENTO

DIAS												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.						
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.				12 noche					
1	SE.	2.7	E.	1.8	E.	3.6	E.	8.1	NE.	7.2	NE.	8.1	NE.	9.8	E.	7.2	E.	5.4	E.	2.7
2	E.	2.7	E.	2.7	E.	1.8	E.	5.4	E.	6.3	SE.	9.8	ESE.	9.8	E.	8.9	E.	1.8	E.	1.8
3	E.	1.8	E.	2.7	E.	1.8	NE.	6.3	NE.	11.0	NE.	11.0	ENE.	11.0	NE.	9.8	ENE.	8.2	NE.	8.2
4	E.	2.7	E.	1.0	NE.	1.0	NE.	6.8	NE.	8.2	NE.	8.2	NE.	8.2	NE.	6.8	E.	6.8	E.	6.8
5	S.	2.7	Calma	S.	1.4	NW.	5.6	NW.	5.4	NE.	6.8	NE.	9.5	NE.	9.5	E.	6.8	E.	5.6	SE.
6	SE.	1.8	E.	4.2	S.	1.4	SSE.	4.2	NW.	3.6	NW.	3.6	NW.	5.4	NW.	3.6	NW.	2.7	NW.	1.8
7	SW.	1.0	SW.	1.3	SW.	1.3	WSW.	2.7	NW.	8.2	NW.	8.2	NW.	9.5	NW.	8.2	NW.	6.8	W.	4.2
8	SW.	1.4	SW.	4.2	SW.	1.4	SW.	4.2	NW.	6.8	NW.	5.4	NW.	4.2	N.	5.4	N.	0.5	Calma	SW.
9	S.	2.7	S.	1.8	S.	2.7	SW.	1.8	NW.	2.7	NW.	5.6	NW.	6.8	N.	5.6	N.	4.2	N.	4.2
10	SE.	0.5	S.	0.5	SE.	1.0	E.	1.0	N.	3.6	NW.	2.7	N.	5.4	NE.	5.4	NE.	2.7	E.	3.6
11	S.	1.4	S.	1.0	E.	0.5	N.	1.4	N.	4.5	NE.	5.4	NE.	5.6	NE.	7.2	E.	7.2	E.	1.8
12	E.	0.5	E.	0.5	E.	1.0	NE.	1.0	NE.	8.9	NE.	8.9	ENE.	8.0	NE.	7.2	NE.	6.3	E.	4.5
13	E.	2.7	E.	2.7	E.	1.0	NE.	3.6	NE.	8.0	NE.	8.9	NE.	8.0	NE.	7.2	NE.	5.6	E.	3.6
14	E.	1.0	SE.	1.0	E.	1.0	NW.	1.8	NE.	3.6	NE.	6.3	NE.	5.4	E.	8.0	E.	6.3	E.	4.5
15	E.	1.8	E.	1.8	E.	2.7	E.	5.4	NE.	5.4	E.	8.9	E.	8.9	NE.	8.5	NE.	5.6	NE.	1.8
16	NE.	1.0	SE.	0.5	E.	0.5	NE.	2.7	NE.	3.6	NE.	4.5	NE.	6.3	NE.	5.4	NE.	2.7	E.	2.7
17	SE.	2.7	S.	1.4	ESE.	1.0	SE.	1.8	NW.	2.7	N.	2.7	SE.	7.2	SW.	1.8	NE.	3.6	SE.	1.8
18	E.	1.8	E.	2.7	E.	1.8	E.	3.6	NE.	3.6	NE.	2.7	SE.	8.9	NE.	8.9	ENE.	6.3	E.	4.5
19	SE.	2.7	E.	1.0	E.	1.0	E.	7.2	ENE.	8.1	E.	11.7	E.	13.4	E.	12.5	E.	9.8	E.	6.4
20	E.	2.7	E.	4.5	E.	3.6	E.	8.0	E.	11.6	E.	8.9	E.	12.5	E.	13.4	E.	11.6	E.	7.2
21	E.	3.6	E.	3.6	E.	3.6	E.	8.9	E.	6.3	E.	11.6	E.	10.7	E.	10.7	E.	9.8	E.	7.2
22	E.	3.6	E.	2.7	E.	2.7	NE.	3.6	NE.	8.9	E.	10.7	E.	9.8	E.	4.5	E.	7.2	E.	1.8
23	E.	4.5	E.	8.0	E.	8.0	E.	10.7	E.	9.8	ESE.	10.7	SE.	10.7	SE.	10.7	SE.	8.9	SE.	13.4
24	SE.	13.4	SE.	19.6	SE.	17.8	SE.	13.4	SE.	15.2	SE.	13.4	SE.	12.5	SE.	14.3	SE.	14.3	SE.	13.8
25	SE.	12.5	SE.	10.7	SE.	11.6	SE.	9.8	SE.	9.8	SE.	9.8	SE.	9.8	SE.	8.9	SE.	7.2	SE.	8.6
26	SE.	8.9	SE.	9.8	SE.	6.2	SE.	7.2	SE.	6.3	SE.	8.0	SE.	9.8	SE.	7.2	SE.	6.3	SE.	7.2
27	SE.	3.6	SE.	3.6	SE.	5.4	SE.	6.3	SE.	6.3	SE.	5.4	SE.	3.6	NE.	5.4	SE.	1.0	E.	4.5
28	E.	3.6	E.	2.7	E.	3.6	E.	7.2	E.	7.2	NE.	5.4	NE.	10.7	NE.	8.9	NE.	5.4	NE.	5.3
29	SE.	0.5	NE.	3.6	SE.	4.5	SE.	3.6	NE.	8.9	NE.	8.9	NE.	11.6	NE.	8.9	NE.	8.9	E.	5.8
30	E.	2.7	E.	2.7	E.	1.8	E.	5.4	E.	3.6	NE.	3.6	NE.	5.4	SE.	12.5	SE.	1.4	SE.	3.3

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano.....	Pinar del Río	32.0	23.7	27.8	34.0	24	22.0
Pinar del Río	Id.	28	90 31.7	75 22.4	82 27.6	93 35.0	7	72 20.2
Guanajay.....	Id.	89	72	82	95	68
HABANA	Habana	23	28.4	22.7	27.8	31.1	11	20.5
Batabanó.....	Id.	83 37.8	73 21.7	82 30.0	88 41.7	18	69 20.0
Catalina de Güines.....	Id.	100	71	86	107	68
“Rosario”, Aguacate.....	Id.	33.3	16.1	24.4	34.4	1*	14.4
Matanzas	Matanzas	25	92 33.7	61 22.2	76 28.0	94 41.0	13	58 19.3
Unión de Reyes.....	Id.	93 31.1	72 25.0	82 27.8	106 33.3	5*	67 22.2
Jagüey Grande.....	Id.	88	77	82	92	72
Banaguüises.....	Id.	30.9	24.3	27.6	32.0	6*	22.0
Sierra Morena.....	Santa Clara	88	76	82	90	72
Congojas.....	Id.	31.0	22.5	26.7	33.0	8*	20.0
“Soledad”, Cienfuegos.....	Id.	88 31.1	72 21.7	80 26.9	91 32.2	5*	68 20.6
“La Sierra”, Id.	Id.	88 30.3	71 22.7	80 26.5	90 32.0	5*	69 21.0
Cruces.....	Id.	86	73	80	90	70
Cifuentes.....	Id.	29.7	24.7	27.2	31.3	7	23.2
Santa Clara	Id.	115	85 35.3	76 19.1	81 27.2	88 36.0	5*	74 19.0
“San Antonio”, id.....	Id.	95 33.0	66 21.5	81 27.2	97 35.0	6*	66 20.0
Camajuaní.....	Id.	91 32.2	71 19.4	81 25.6	95 35.0	17	68 16.2
Sancti Spiritus.....	Id.	113	90 28.9	67 22.8	78 26.1	95 32.2	6*	62 21.1
“Narcisca”, Yaguajay.....	Id.	84 32.2	73 21.1	79 27.2	90 35.0	10	70 26.6
Morón.....	Camagüey	99 30.6	79 21.1	81 25.6	95 31.7	3*	69 18.3
Ciego de Avila.....	Id.	87	70	78	89	65
Camagüey	Id.	107	34.1	20.9	27.5	36.5	9	19.0
“Francisco”, Guayabal.....	Id.	93 34.4	70 21.7	81 31.1	98 40.6	17	66 20.0
Manzanillo.....	Santiago de Cuba	4	92 33.0	71 16.0	88 24.5	105 35.0	7*	68 14.0
“Santa Lucía”, Gibara.....	Id.	46	91	61	76	95	57
Holguín.....	Id.	31.4	25.2	28.3	35.0	7	24.0
Santiago de Cuba	Id.	33	88 30.8	77 23.7	83 27.2	96 33.0	4*	75 21.0
Guantánamo.....	Id.	38	87 31.7	75 18.9	81 25.0	91 35.6	26	70 16.7
			89	66	77	96	62

NOTA.—El asterisco (*) significa que el dato á que se refiere, ocurrió dos ó más días.

Septiembre de 1906

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: MILIMETROS Y PULGADAS INGLÉSAS			Días de lluvia	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados		
15*	11.0	15*	149.9	50.8	15	5	20	9	1	E.	Sr. José de Navas.
17	20 13.0 23	15	5.90 580.2 22.83	2.00 165.5 6.52	25	16	13	13	4	E.	Junta de Agricultura
30	7.8	27	288.1	81.3	24	9	6	13	11	E.	Sr. Felipe Hernández.
14*	14 20.5 37	14*	11.35 184.5 7.26	3.20 81.3 3.20	24	5	17	0	13	SE.	Estación Central Sr. Vicente E. Tres.
24	18.3	17	320.4	180.3	24	17	17	0	13	N.	„ Fermín Du-Breuil „ Ramón Pelayo.
15	33 20.8	13	12.62 207.5	7.10 89.0	25	12	20	7	3	SE.	Junta de Agricultura
14*	37 10.6 19	20	8.18 292.3 11.51	3.50 127.0 5.00	24	10	22	1	7	NE.	Sr. Félix R. Garayta.
25	9.0	25	106.7	58.4	24	5	22	5	3	NE.	Sr. Miguel Mendoza.
28	16	6*	4.20	2.80	1	9	11	15	4	NE.	„ Arturo Iturralde.
5*	11.0	5	236.6	65.0	23	9	13	9	8	V.	„ Leopoldo P. Torre.
28	20 11.7	5*	9.32 260.2	2.56 57.4	10	7	16	7	7	NE.	„ A. A. Hughes.
15	21 10.0	9*	10.24	2.26	30	13	18	7	5	S.	„ Luis García Blanco „ Dr. José Ruibal.
1*	17.0	5*	140.8	27.3	9	14	7	9	9	SE.	„ Idefonso Hernández.
10*	31 14.0	10	5.52	1.07	24	4	14	7	9	SE.	Junta de Agricultura
19	25 16.7	17*	116.8	48.3	8	10	23	3	4	E.	Sr. Vicente G. Abreu.
6*	30 11.1	6	4.6 90.5	1.90 14.0	10	11	11	9	10	S.	„ José M ^a Espinosa.
15*	20 13.3	10	3.57 261.2	0.55 78.7	21	3	11	9	10	S.	„ Juan Isern Pérez.
2	24 11.7	2*	10.29 58.4	3.10 25.4	4	8	19	8	3	NE.	„ Antolín Gómez.
14*	21 17.0	15*	2.30 124.0	1.00 45.0	19	12	0	28	2	E.	„ Benito Grandal.
13	35 19.4	17	2.35 59.6	0.50 12.7	16	8	8	15	7	E.	„ Carlos Jiménez.
9*	11.1	7*	176.2	58.4	5	14	3	22	5	NE.	Junta de Agricultura Sr. Carlos Arche.
14*	20.0	16	6.95 278.4	2.30 37.3	19	12	0	28	2	N.	„ Juan León Santiesteban.
22	11.1	16	10.96	1.47	15	10	11	15	4	N.	„ Jorge J. Hernández.
3*	18 10.0	16	5.23 133.0	1.93 49.0	15	10	11	15	4	E.	„ Rafael Mendoza.
22	17 9.7	10	8.44 214.0	2.52 64.0	22	11	8	16	6	NE.	Junta de Agricultura
3*	30 16.7	26	4.47 113.5	1.50 38.1	22	6	13	17	0	S.	Sr. Teodoro Brooks.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano	10.2				15.2								
Pinar del Río	0.40				0.60								
Guanajay					20.5		17.2	44.5		18.0	1.6	3.2	
HABANA					0.81		0.68	1.75		0.71	0.06	0.12	
Batabanó			Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	4.3 0.17							
Catalina de Güines	Ll. T.			Ll. T.			48.3 1.90		35.6 1.40				
"Rosario", Aguacate	10.2		0.5		1.8	0.5	12.2	3.0	0.5				
Matanzas	0.40		0.02		0.07	0.02	0.48	0.12	0.02				
Unión de Reyes	Ll. T.		2.5 0.10		2.0 0.08			Ll. T.	10.0 0.39				
Jagüey Grande						20.1 0.79		22.6 0.89					
Banagüises								5.1 0.20					
Sierra Morena													
"Magdalena", Cayamas								14.2 0.56					
Congojas	65.0						6.3	5.1					
"Guabairo", Cienfuegos	2.56						0.25	0.20					
"Soledad", Id.								Ll. T.			1.3 0.05		
Cruces								8.9 0.35			23.9 0.94		
Cifuentes		7.2 0.28				2.1 0.08	3.3 0.13		18.3 0.72				
Santa Clara													
"San Antonio", Id.								41.9 1.65					
Camajuani				6.3 0.25				14.0 0.55					
Sancti-Spiritus								2.5 0.10	Ll. T.	78.7 3.10			
"Narcisa", Yaguajay								14.0 0.55					
Morón				12.7 0.50				11.4 0.45				3.8 0.15	
Ciego de Avila													
Camagüey					16.0 0.63					6.0 0.24	17.0 0.67		
"Francisco", Guayabal				1.0 0.04	58.4 2.30	0.2 0.01			3.3 0.13		0.2 0.01		0.2 0.01
Manzanillo			9.9 0.39	18.3 0.72			25.9 1.02						10.4 0.41
"Santa Lucía", Gibara													
Holguín		3.0 0.12	Ll. T.	Ll. T.		3.0 0.12	3.0 0.12						
Santiago de Cuba			Ll. T.			4.0 0.16	8.7 0.34			46.3 1.82	1.7 0.07	5.0 0.20	Ll. T.
Guantánamo								4.8 0.19	9.4 0.37	34.8 1.37	23.9 0.94		Ll. T.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Septiembre de 1906

448

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

TEMPERATURAS ABSOLUTAS FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	87°	12 día	72°	6 a. m.
2	85	12 »	74	6 » »
3	85	12 »	75	5 » »
4	85	3 p. m.	75	6 » »
5	86	1 » »	74	6 » »
6	86	5 » »	76	6 » »
7	86	5 » »	76	6 » »
8	87	5 » »	78	6 » »
9	87	2 » »	75	5 » »
10	86	11 a. m.	75	5 » »
11	88	1 p. m.	74	6 » »
12	85	1 » »	75	7 » »
13	85	10 a. m.	73	6 » »
14	85	4 p. m.	74	5 » »
15	86	2 » »	70	3 » »
16	86	9 a. m.	73	5 » »
17	86	9 » »	72	5 » »
18	87	1 p. m.	71	7 » »
19	86	1 » »	77	7 » »
20	85	1 » »	75	6 » »
21	85	1 » »	75	7 » »
22	84	12 día	74	3 p. m.
23	81	12 »	73	3 a. m.
24	77	8 p. m.	71	7 » »
25	78	1 » »	72	5½ p. m.
26	85	2 » »	73	12½ a. m.
27	87	2 » »	70	6 p. m.
28	84	11 a. m.	71	5 a. m.
29	83	10 » »	74	4 » »
30	85	12 día	69	4 p. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

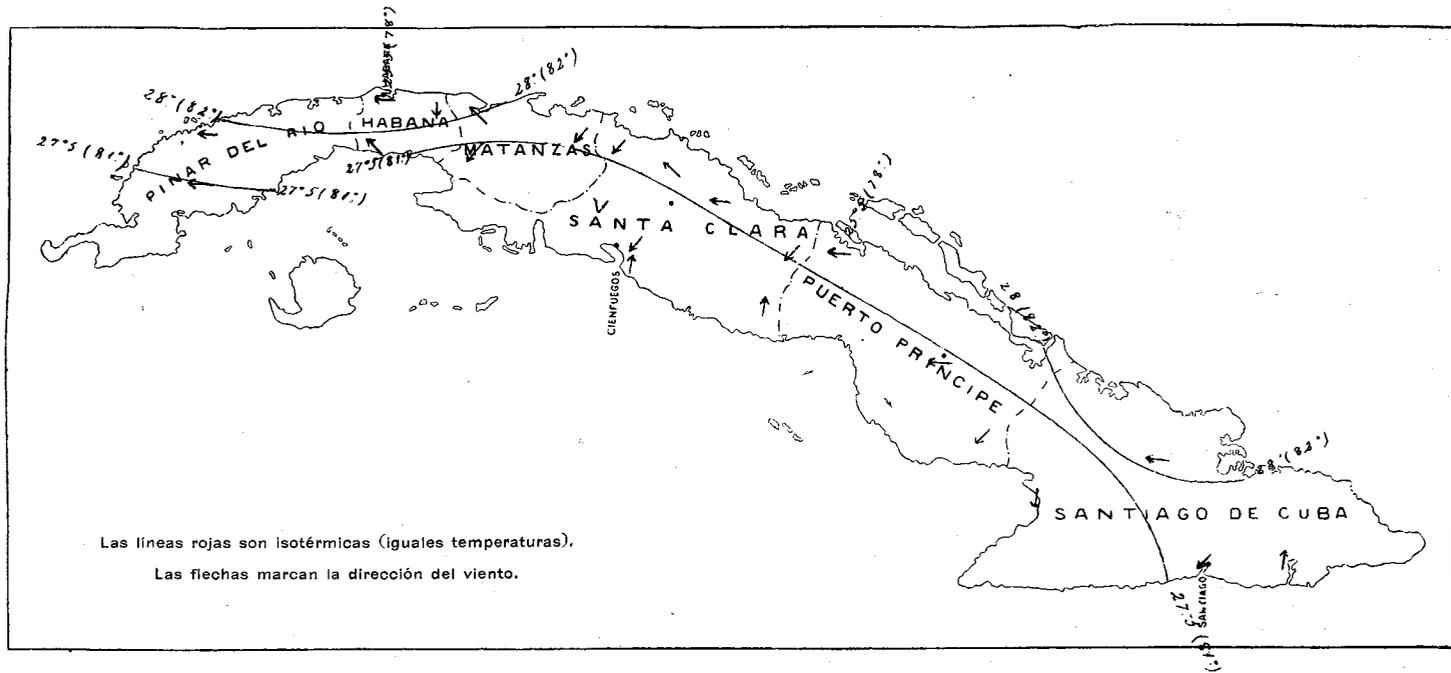
Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.00	29.71	0.29	29.89	80°	78°	7°	77°
4 »	30.01	29.72	0.29	29.88	79	78	6	76
6 »	30.01	29.72	0.29	29.89	81	78	8	76
8 »	30.02	29.74	0.28	29.92	83	78	10	79
10 »	30.04	29.72	0.32	29.93	84	78	11	82
12 día	30.02	29.71	0.31	29.90	86	74	12	85
2 p. m.	30.00	29.67	0.33	29.87	86	74	12	85
4 »	29.98	29.67	0.31	29.86	86	72	14	82
6 »	29.99	29.69	0.30	29.87	86	72	14	82
8 »	30.00	29.72	0.28	29.88	84	73	11	80
10 »	30.00	29.73	0.27	29.89	82	73	9	78
12 noche	30.02	29.73	0.29	29.89	81	73	8	78
MENSUAL.....	30.01	29.71	0.30	29.89	83	73	10	80

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.890	0.727	0.163	0.791	1	272	16	149
4 »	0.882	0.737	0.145	0.789	2	253	17	151
6 »	0.872	0.707	0.165	0.805	3	241	18	252
8 »	0.924	0.707	0.217	0.834	4	209	19	160
10 »	0.927	0.688	0.239	0.855	5	156	20	384
12 día	0.923	0.750	0.173	0.840	6	137	21	383
2 p. m.	0.917	0.755	0.162	0.847	7	154	22	313
4 »	0.932	0.733	0.199	0.844	8	116	23	474
6 »	0.933	0.721	0.212	0.832	9	113	24	750
8 »	0.923	0.732	0.191	0.815	10	156	25	464
10 »	0.901	0.722	0.179	0.808	11	245	26	394
12 noche	0.900	0.707	0.193	0.802	12	227	27	234
MENSUAL.....	0.911	0.723	0.188	0.822	13	151	28	280
					14	214	29	320
					15	161	30	185

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 9	Total de agua recogida, 11.35 pulgadas inglesas	Máxima 3.20 p. inglesas Día..... 24
-----------------------	--	--

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN SEPTIEMBRE DE 1906



LLUVIA TOTAL EN SEPTIEMBRE DE 1906



Relación de las Marcas Nacionales concedidas desde el 10 al 30 de Septiembre de 1906.

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca	PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
«Klorin»	G. Bulle	30 de Marzo de 1906...	Comercial...	Polvo para blanquear la ropa y toda clase de tela.	Está representada simplemente por la palabra «Klorin».
Sin titulación (Etiqueta para botellas.)	José Salas.....	17 de Febrero de 1906	Industrial...	Tinta de escribir.....	Está representada por un diseño formado por un círculo negro cerrado, como de 0'02 metros de ancho. Dicho círculo está atravesado por un diámetro del mismo ancho y color, círculo y diámetro que están bordeados por una línea también negra. Dicho círculo negro ostenta con letras blancas la siguiente inscripción: «Tinta superior.—Habana», y en el diámetro, en que se lee: «Salas», hay dos inscripciones, «Blue Black» en el superior, y «Marca Registrada.—J. Salas» y una rúbrica, en el inferior.
«La Garrapatina».	Manuel Sobrino y Covielle	26 de Abril de 1906...	Comercial...	Líquido para matar garrapatas.	Está representada por las palabras «La Garrapatina», debajo una garrapata, y debajo de ésta las palabras: «Marca Registrada».

Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, P. S.—El Jefe del Negociado, FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

Relación de las Marcas Nacionales denegadas

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	Clase de marca
Sin titulación. (Diseño)	Rafael Alfonso y C ^ª	24 de Abril de 1906...	Fábrica
«Lowney's».....	Ramón Fernández.....	25 de Abril de 1906...	Fábrica
«Crepé de Santé—France».	Corujo y Hevia.....	30 de Marzo de 1906...	Comercial.....
Sin titulación (Diseño ó etiquetas para botellas).	Rafael Alfonso y C ^ª	30 de Marzo de 1906...	Fábrica
Sin titulación (Etiqueta para botellas).	C. Brauet y C ^ª	17 de Abril de 1906...	Comercial.....
«Diamond Brand».....	G. Bulle.....	30 de Marzo de 1906...	Comercial.....
«La Estrella».....	Estévanez y Fernández.....	26 de Abril de 1906...	Comercial.....
«La Asturiana».....	Quirino García y Menéndez.....	24 de Abril de 1906...	Comercial.....
Sin titulación (Etiqueta para botellas).	Cuesta y Negreira.....	24 de Abril de 1906...	Comercial.....

Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, P. S.—El Jefe del Negociado,

desde el 10 al 30 de Septiembre de 1906

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Para botellas de envasar el Triple-sec que elaboran.	Por aparecer en el diseño en primer término y como símbolo del mismo las palabras «Triple-sec», que constituyen una denominación usada en el comercio, y conocida por el público en general para distinguir una bebida que se importa y además se fabrica en el país.
Chocolate, bombones y confituras extrafinas.	Por encontrarse ya depositadas las marcas americanas números 36,161 y 32,326 para distinguir dichos productos.
Camisetas de crepé.....	Porque esa denominación constituye un nombre con el cual se distingue, por el comercio en general, un tejido elástico para camisetas.
Triple-sec, clase superior.....	Porque las palabras «Triple-sec» que aparecen en el diseño como símbolo de la marca, constituyen una denominación con la cual el comercio y el público distinguen una bebida que se importa y se fabrica en el país.
Vermouth estilo Torino.....	Por varios, y entre ellos, porque las palabras «Vermouth Torino», que aparecen en el diseño, constituyen una denominación generalmente usada por el comercio y el público para distinguir un producto designado así.
Cemento Portland.....	Porque el solicitante tiene ya registrada la misma marca para distinguir yeso, y también por estar admitida la protección legal de la marca internacional número 4,925 del Sr. Perre Standacert para distinguir dicho producto con el distintivo de «Black-Diamond Brand» en el comercio de Bélgica.
Velas de sebo, esperma y estearina.	Por estar admitidas en esta República las marcas internacionales números 2,041, 2,042, 2,043 y 2,044 á favor del Sr. L. Félix Fournier, para distinguir bujías y jabón, cuyos diseños de las mismas lo constituye una estrella de cinco puntas.
Oleo-margarina.....	Por estar ya registrada la marca de igual denominación y para igual producto á favor del Sr. Frank Bowman.
Vino Rioja Clarete.....	Por aparecer en el diseño que dicha marca pertenece á una razón social del extranjero, porque el conjunto del diseño presenta algún parecido con el de la Compañía Vinícola del Norte de España y porque en el diseño aparece reproducido el de la marca «La Vespertina», registrada á nombre de los solicitantes, para distinguir licores de todas clases y vinos.

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

Relación de las marcas Nacionales y Extranjeras entradas

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Celery-Cola»	J. Alvarez (S. en C.)	1º Septiembre.....	Comercial.....
«P. H.».....	J. M. Parejo	1º Septiembre.....	Comercial
«El Corcel».....	Manuel Rabassa.....	29 Agosto.....	Comercial.....
«La Opera».....	Alvarez y Cª (S. en C.).....	31 Agosto.....	Comercial
«The Wiederhold»..	Pedro D. de Pool	31 Agosto.....	Comercial.....
«El Crédito».....	Rodríguez y Hno.....	1º Septiembre.....	Industrial (dibujo)
«El Crédito».....	Rodríguez y Hno	1º Septiembre.....	Industrial (dibujo)
Sin titulación.....	J. M. Parejo	5 Septiembre.....	Comercial.....
«Don Quijote».....	The Havana Cigar Tobacco Factories.	5 Septiembre.....	Industrial.....
«La Antigua».....	Zamanillo y Barreneche (S. en C.)	7 Septiembre.....	Comercial.....
«Flor de Aquí».....	Berardo Jones y Díaz.....	7 Septiembre.....	Comercial.....
Sin titulación.....	J. M. Parejo.....	5 Septiembre.....	Comercial.....
«Carbolite»	Edward Gilson Harris	7 Septiembre.....	Comercial
«Wiscounty Bond M.M.C.»	P. Fernández y Cª (S. en C.).....	7 Septiembre.....	Comercial.....

en el Negociado desde el día 11 al 20 de Septiembre de 1906.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Refresco.....	El diseño lo constituye una papeleta conteniendo un dibujo en el centro, consistente en un cuadrado irregular, y dentro del mismo una inscripción que dice: «Celery-Cola».
Vinos de España, clase fina	El diseño lo forma un sobre de carta con una franja encarnada, en el centro del sobre se ve un sello con dos iniciales enlazadas «P. H.», en la parte superior del sello se lee: «Vinos Finos de España», y por debajo del sello se lee: «J. M. Parejo», y en un costado se ve un membrete de correo.
Vino tinto.....	El diseño está formado por dos círculos y se ve un caballo en un campo, y se lee: «Vino tinto superior».—«Pureza garantida».—«Marca registrada». «El Corcel.»
Tejidos, sedería, perfumera, etc.	El diseño lo constituyen las palabras «La Opera».
Lámparas y quemadores incandescentes.	El diseño lo constituyen las palabras «The Wiederhold».
Tabacos	El dibujo representa en el centro una caja, á derecha é izquierda unas muchachas, una sentada y otra de pie, en la parte superior dice: «El Crédito», «Gran Fábrica de Tabacos», á derecha é izquierda se ve el anverso y reverso de la medalla de San Luis, repetida dos veces, después dice: «Calle de Figuras No. 7», debajo dice: «Cable Calixmamy, Habana», «Teléfono 6,315».
Tabacos	El dibujo representa en el centro una caja, á derecha é izquierda unas muchachas, una sentada y otra de pie, en la parte superior dice: «El Crédito», «Gran Fábrica de Tabacos», á derecha é izquierda se ve el anverso y reverso de la medalla de San Luis, repetida dos veces, después se ven una vega, cajones y mazos de tabacos.
Vinos, cognacs, licores, aguardientes y vermouth clase selecta.	El diseño está formado por un cuadrado con un dibujo de capricho en el interior, y en la parte superior se ve un escudo, en el centro forma un castillo y en la parte inferior del escudo se lee: «Marca Registrada», y debajo «J. M. Parejo».
Paquetes de picadura.....	El diseño está formado por un octógono y se lee dentro de él: «Don Quijote», «Fábrica de Cigarros y paquetes de picadura», «H. C. and T. F. Limited», «Habana».
Tejidos y paños.....	El diseño lo forma un óvalo de capricho y en un dosel se lee: «La Antigua», dentro del óvalo se ve un campo, una casa, árboles y animales.
Envases y envolturas para tabacos.	El hierro lo constituye un óvalo que lleva en su parte superior la inscripción «Flor de Aquí», debajo una estrella de cinco puntas y la preposición «De». En el centro «Berardo Jones Díaz». En la parte superior é inferior de dicho nombre dos dibujos, y en la parte inferior, todo dentro del óvalo, «Habana», teniendo á derecha é izquierda de este nombre dos rosas.
Vinos y cognacs, clase extra primera.	El diseño lo forma un cuadrado con un dibujo de capricho en el interior, y en la parte superior se ve un escudo y un casco de guerrero en el interior dividido en cuatro secciones, se ve una con ocho barras horizontales, otra con un dragón, otra con un águila con una corona en la cabeza y otra con un castillo, por debajo: «Marca Registrada» y debajo «J. M. Parejo».
Carburo de calcio.....	La marca la constituye exclusivamente la palabra «Carbolite».
Papel de hilo para libros.....	La marca la constituye las palabras «Wiscounty Bond» «M.» «M.» «C.»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Don Quijote»	The Havana Cigar Tobacco Factories.	5 Septiembre.....	Industrial
Sin titulación.....	Cirilo Alvarez.....	8 Septiembre..	Comercial.....
«Wisconsin Bond M. M. C.»	P. Fernández y C ^ª (S. en C.).....	7 Septiembre..	Comercial.
«Extra Fine Linen Post»	P. Fernández y C ^ª (S. en C.).....	7 Septiembre..	Comercial.....
«Rioja Imperial»...	Fernández, Básucas y Hno.....	7 Septiembre.....	Comercial.....

MARCAS EX

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. América.....	17,948	Laine Chemical Company.....	10 Septiembre.....	Comercial
E. U. América.....	46,144	Freeman B. Shedd	10 Septiembre.....	Comercial
E. U. América.....	55,674	Richards Dyspepsia Tablet Association.	20 Septiembre.....	Comercial

Habana 20 de Septiembre de 1906.—Vto. Bno.: El Jefe del Negociado, FRANCISCO POMAR.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros	El diseño de la marca representa á la derecha un cuadrilongo, donde se ven dos viñetas y se lee: «Don Quijote», «Fábrica de Cigarros», «Habana», sigue un espacio donde se lee: «Blancos». Representa á la izquierda otro cuadrilongo donde se ve una viñeta y se lee: «Fábrica de Cigarros elaborados con picadura de Vuelta Abajo, sigue otro espacio donde se lee: «Exágon», y rodean estos cuadrilongos y espacios una viñeta de dibujo de filigrana.
Calderas, ollas, anafes, cacerolas, etc.	El diseño es un pedestal en cuya base descansa una cabeza de caballo simulada, y al pie de ella se leen las palabras «Marca Registrada».
Papel de hilo para escribir, para libros é impresiones.	El diseño lo constituyen las palabras «Wisconsin Bond» «M.» «M.» «C.», escritas con caracteres romanos sobre las tres letras cursivas «M.» «M.» «C.»
Papel extrafino llamado de Banco.	El diseño tiene por titulación las palabras «Extra Fine Linen Post», sobre las cuales aparece un escudo especial acorazonado, dibujado con líneas paralelas, entre las cuales se ven algunos pequeños trazos. En la parte de arriba del escudo descansa una corona y en su centro un monograma formado por tres letras enlazadas á una línea gruesa vertical; la superior, la más grande, es una «M» de trazos curvos, la intermedia otra «M» más chica, de trazos angulares y la inferior una pequeña «C.»
Vino Clarete de la Rioja	La marca tiene en la parte superior las palabras «Vino Clarete», inferiormente á éstas un dibujo de forma rectangular, en el que aparecen representados dos leones, uno á cada lado de una torre y superiormente á ésta una corona, estando dividido el campo del rectángulo en varias fajitas transversales que podrán ser de cualquier color, leyéndose á un lado de dicho rectángulo «Marca» y al otro lado «Registrada»; inferiormente á dicho dibujo y en línea curva figuran las palabras «Imperial», leyéndose luego lo siguiente: «De las Bodegas de Haro», «Fernández, Báscuas y Hno.», «Importadores» «Habana»; aparece dividida la etiqueta en este lugar por una línea transversal, é inferiormente á esta figura el mismo dibujo de forma rectangular citado anteriormente, leyéndose á un lado del mismo una advertencia al consumidor en idioma español sobre los detalles que deben presentar las botellas del vino para diferenciarlas de las botellas falsificadas, y al otro lado la misma advertencia en idioma inglés. Esta marca se imprimirá en etiquetas que se pegarán á las botellas del vino que se trata de distinguir, y á los envases de botellas. El nombre del propietario ó dueño de la marca es: «Fernández, Báscuas y Hno.»

TRANJERAS

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ciertas sales alcalinas granuladas.....	El diseño consiste en las palabras «Sulpho-Lythin».
Dentífricos	La marca consiste en la palabra arbitraria «Rubifoam».
Remedio para ciertas enfermedades nombradas...	La marca consiste solamente en la palabra «Veelas».

Relación de las marcas nacionales y extranjeras solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«The Burt».....	Rafael Amavízcar (S. en C.).....	11 de Septiembre	Comercial
«La Tropical».....	M. Pina y C ^ª (S. en C.).....	10 de Septiembre	Industrial.....
Sin titulación.....	J. Zarraluqui y C ^ª (S. en C.)..	10 de Septiembre	Comercial
«La Nueva Magnolia»...	Isidro Valldosera (S. en C.).....	11 de Septiembre	Comercial
«El Cometa».....	Manuel Sobrino.....	11 de Septiembre	Comercial
«Cosecheros».....	Ramón Torregrosa.....	11 de Septiembre	Comercial
«Sponge Rusks».....	Ramón Torregrosa.....	11 de Septiembre	Comercial
«La Mascota».....	Manuel Sobrino.....	11 de Septiembre	Comercial
«El Cometa».....	Manuel Sobrino.....	11 de Septiembre	Comercial
«La Sumatra»	C. García Zabala y C ^ª	11 de Septiembre	Comercial
«Flor de Lis No. 5».....	C. García Zabala y C ^ª	11 de Septiembre	Comercial
«El Vueltabajero».....	C. García Zabala y C ^ª	11 de Septiembre	Comercial
«El Triunfo».....	Manuel Sobrino.....	11 de Septiembre	Comercial
«Imperial».....	Trespalcios y Noriega.....	12 de Septiembre	Comercial

de Industria y Comercio desde el 21 de Septiembre al 20 de Octubre de 1906

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Calzado de señora y niños, clase extrafina.	El diseño lo constituyen las palabras «The Burt».
Cigarros	El diseño representa: á la derecha un cuadrilongo, donde se lee: «Gran Fábrica de Cigarros y paquetes de picadura, Habana», y se ve una reproducción de una parte del taller, donde trabajan dos mujeres y un hombre. Sigue un espacio donde se lee la vitola, picadura y papel. Representa á la izquierda otro cuadrilongo, donde se ve un ángel y se lee: «La Tropical», «Habana». Sigue otro espacio donde se lee la clase de picadura. Alrededor se ve una franja, y sobre y debajo del cuadrilongo de la izquierda se lee entre viñetas «La Tropical».
Vino Clarete de la Rioja, de primera.	El diseño está formado por un cuadrilátero de fondo gris aplomado, en cuya parte superior se destaca un medio arco formado por la frase «Compañía Vinibética», escrita en caracteres comunes de imprenta de color rojo. Debajo del medio arco se destaca sobre una sombra roja el dibujo que constituye nuestra marca principal, denominada: «Compañía Vinibética». En la parte izquierda inferior una cinta blanca orlada de rojo, en la cual se halla escrita la frase «Clarete de la Rioja», cerrando el cuadrilátero la palabra «Haro». Unida al cuadrilátero va una cinta blanca en que se leen las palabras «J. Zarraluqui y C ^{ta} » en tinta roja, y «Habana» en color dorado, orlado de rojo.
Sedería, quincalla, perfumería y confecciones en general.	El diseño lo forman las palabras «La Nueva Magnolia».
Aceite de mesa, clase extrafina.	El diseño está formado por una concha; en la parte superior se lee: «El Cometa», dentro de la concha se ve una mujer tendida, con la cabellera larga, en la mano derecha sujeta una estrella y debajo de la mujer se lee: «Marca Registrada».
Vinos tintos de mesa, clase extra superior.	El diseño lo forma la palabra «Cosecheros».
Galleticas y bizcochos, extra primera.	El diseño que antecede lo forma un círculo, y en la parte inferior se lee: «Sponge Rusks».
Manteca artificial, clase extrafina.	El diseño de la marca consiste en las palabras «La Mascota».
Manteca, mantquilla y oleomargarina, clase extra primera.	La marca la constituye un óvalo de capricho, en la parte superior se lee: «El Cometa», dentro del óvalo se ve una mujer tendida, con la cabellera larga, y en la mano derecha abraza una estrella y debajo se lee: «Marca Registrada».
Abono químico artificial, extra.	El diseño está formado por un ramo de hojas en posición horizontal, encima de él se lee: «Abono «La Sumatra»».
Abono natural ó mejorado, clase extra superior.	El diseño lo forma un ramo de hojas, y en forma de semicírculo se lee: «Guano Natural», debajo «Flor de Lis», debajo «No. 5».
Abono artificial, clase superior.	El diseño lo forma un ramo de hojas en posición horizontal, encima se lee: «El Vueltabajero».
Manteca, mantquilla y oleomargarina, clase extra 2 ^a	El diseño lo forma una aurora con dos caballos desbocados y un hombre que los sujeta por las riendas; debajo de los caballos se ven unas nubes, encima de la aurora se lee: «El Triunfo», y en los costados: «Marca Registrada».
Cognac extrafino (dibujo).....	El diseño lo forma un semicírculo con adornos de capricho; al interior se lee: «Preparado para la Isla de Cuba», «Imperial Cognac».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Imperial».....	Trespacios y Noriega	12 de Septiembre	Comercial.....
«Imperial»... ..	Trespacios y Noriega	12 de Septiembre	Comercial
«Imperial».....	Trespacios y Noriega	12 de Septiembre	Comercial.....
«La Ambrosía».....	Baldor y Fernández	12 de Septiembre	Comercial.....
«Eureka»	Sociedad Berwind-White Coal Mining Co.	3 de Octubre	Comercial.....
«La Moderna»	Leoncio Cometiére.....	21 de Septiembre	Industrial.....
«Bloomy»	Montané y C ^a	21 de Septiembre	Comercial.....
«Lousky».....	Montané y C ^a	21 de Septiembre	Comercial.....
«La Margarita».....	Cándido y Juan Luis.....	14 de Septiembre	Comercial.....
«Bella Matancera».....	Crusellas, Rodríguez y C ^a	14 de Septiembre	Comercial.....
	Crusellas, Rodríguez y C ^a	14 de Septiembre	Industrial
«La Fe».....	González y Yáñez.....	3 de Septiembre	Comercial.....
	Crusellas, Rodríguez y C ^a	14 de Septiembre	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ron clase extra.....	El diseño lo forma un rectángulo; en la parte superior, en los dos lados se ven dos círculos, y en el interior dos letras enlazadas; en el centro se lee «Ron Imperial». «Preparado por Trespalacios y Noriega, Habana». Debajo un dibujo formando un bigote, á la izquierda un dibujo, un escudo con dos letras al centro y encima un casco de guerrero.
Ron clase extra.....	El diseño lo forma un rectángulo; en la parte superior y al centro se ve un escudo con un casco de guerrero y al centro dos iniciales enlazadas, y á los costados del escudo dos ramos, y en el centro de cada uno una cabeza; debajo del escudo «Marca Registrada». «Analizado por profesores químicos de esta capital y declarado puro y sin mezcla de materias orgánicas y de alcohol amílico».
Cognac extrafino	El diseño lo forma un racimo de frutas, en el centro se ve un óvalo concéntrico, en el centro se ve un escudo con las iniciales «T. N.», encima un casco de guerrero, en la parte superior é inferior se lee: «Imperial Cognac» con una cinta que lo atraviesa de parte á parte, debajo dos círculos en una hoja de laurel, con un ancla con una cinta que lo atraviesa, y se lee: «Extrafino», en el otro se ven dos letras enlazadas «T. N.», y por arriba y abajo se lee: «Cognac Imperial, Extrafino».
Galleticas clase extrafina de primera.	El diseño lo forman tres triángulos, el del centro lo forma una mujer tendida en un sofá, descansando la cabeza en un almohadón y con un niño en la almohada, encima de la mujer se lee «La Ambrosia», en los costados del rectángulo aparecen dos círculos concéntricos y en el centro una copa, y entre los dos círculos concéntricos una guirnalda de flores, debajo se lee: «Social»; en los otros dos rectángulos se ve un puente en medio de arboleda, en la izquierda dos círculos concéntricos y en el centro una copa y entre los dos círculos una guirnalda de flores, debajo se lee «Habana» y encima del puente se lee «Galleticas Finas», debajo «Baldor y Fernández», y en la derecha: «Inquisidor Nos. 15 y 17», «Sol Nos. 21 y 23.»
Carbón de piedra	La marca la constituye solamente la palabra «Eureka».
Gaseosas	La marca consiste en las palabras «La Moderna».
Calzado.....	La marca está formada por un círculo de hojas de laurel, dentro del mismo se ve un monograma formado por las iniciales «C. M.», á la derecha se lee: «Bloomy», debajo «Santiago de Cuba».
Calzado.....	El diseño lo constituye un círculo formado por hojas de laurel, dentro del mismo se ve un monograma formado por las iniciales «C. M.», á derecha de ellas se lee «Lousky», debajo «Santiago de Cuba».
Tejidos y confecciones.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Margarita».
Agua de seltz, clase superior...	El diseño está formado por dos óvalos concéntricos y entre ellos se lee «Aguas minerales y bebidas no alcohólicas», en el centro se ve una botella sifón y en los costados se ve un león y un caballo; por debajo se ve una cinta y se lee: «Labor Prima Virtus»; arriba de los dos óvalos se lee: «Bella» y debajo «Matancera».
Agua gaseosa, clase superior...	El diseño lo forma un ramo de flores en el centro, que lo atraviesan dos franjas, en la una se lee «Bella» y en la otra «Matancera».
Cafe, cantina, fonda, etc.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Fe».
Gaseosas, clase extra.....	El diseño lo forma un rectángulo, en el interior se lee: «Delicioso refresco», debajo se lee: «á base de» y debajo «Coca y Cola»; en el costado de la izquierda se ve un círculo con una cruz blanca y el fondo del círculo negro, arriba se lee: «Habana» y debajo «Cruz Blanca».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Legitimidad».....	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.	14 de Septiembre	Industrial
«La Honradez».....	Havana Cigar and Tobacco Factories, Limited.	14 de Septiembre	Industrial
	Cobo y Basoa.....	27 de Septiembre	Comercial
«Cailler's».....	Faustino López.....	28 de Septiembre	Comercial.....
«El Pavo Real».....	Suárez y Balseiro	27 de Septiembre	Comercial.....
«Root-Beer»	Friedlein y C ^a	1 ^o de Octubre.....	Comercial.....
«Ambrosia»	William Croft.....	20 de Septiembre	Comercial.....
«Puro».....	F. Dieckerhoff.....	22 de Septiembre	Comercial.....
	José de Jongh	6 de Septiembre	Comercial.....
Sin titulación.....	Fernández, Básucas y Hermano.....	4 de Octubre.....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Paquetes de picadura, Renovación M.	El diseño está formado: en la parte superior por las palabras «La Legitimidad» en el centro de una cinta de fondo rojo, y debajo «Real Fábrica de cigarrillos y picadura de»; en el centro hay dos escudos, uno de las armas de España y otro de la Casa Real de la misma, descansando estos escudos en unos ramos de laurel con sus frutos ó bellotas; en el de la derecha, dentro de una cinta, se lee: «Agradado por Real Orden de S. M. Alfonso XII, con el uso de sus Reales Armas», y en el de la izquierda se lee: «Paseo de Tacón 193. Carlos III, Habana», y debajo de los escudos se lee: «Prudencio Rabell». En la parte inferior y en fondo azul claro se lee con letras rojas y negras: «La Legitimidad», «Real Fábrica de Cigarrillos y picaduras cortadas en hebra para Cigarrillos».
Paquetes de picadura.....	El diseño representa en su parte superior una mujer sobre un globo ó mundo, tiene los ojos vendados, en una mano, la derecha, unas pesas ó balanzas y en la otra mano unas hojas de tabaco, arriba se lee: «La Honradez», debajo, en el centro, se lee: «Mis hechos me justificarán», á la derecha «Real Fábrica de Cigarrillos», y á la izquierda «y picaduras», debajo «Ciento noventa y tres, Paseo de Tacón, ciento noventa y tres, Habana». Rodean á esta figura las medallas con que han sido premiados los productos de esta fábrica en varias Exposiciones; en la parte inferior se lee: «Real Privilegio», «La Honradez», «Fábrica de Cigarrillos y Picaduras cortada en hebra para la pipa y de corte corriente para Cigarrillos de papel, Habana». La palabra «Habana» va precedida de la firma y rúbrica.
Tejidos y paños	El diseño lo forma un rectángulo de capricho; en el interior se ven dos mujeres de capricho abrazadas con el brazo derecho y vestidas con trajes de diferentes colores, y debajo, en forma de cinta, se lee: «Marca Registrada».
Chocolate de leche.....	El diseño lo constituye la palabra «Cailler's».
Pañuelos, chales y mantas.....	El diseño lo forma un pavo real con las alas y la cola tendidas, y encima de dos ramos de flores, y debajo se lee: «El Pavo Real».
Refresco gaseoso.....	El diseño lo constituye la palabra «Root-beer».
Harina de trigo duro.....	El diseño consiste en la palabra «Ambrosia» y las palabras adicionales «Harina de trigo duro», «Habana».
Extracto líquido de carne.....	La marca la constituye un círculo trazado por tres líneas; de éstas, la del centro, es punteada. Dentro del círculo aparece la palabra «Puro». Casi al centro, en línea recta y en la parte inferior del círculo, guardando la dirección de su trazado, el nombre «F. Diekerhoff». Entre uno y otro membrete se encuentra una pequeña viñeta; cortando el círculo por la parte inferior, una como cinta, en la cual se lee la palabra «Habana». Todo en color negro sobre fondo blanco.
Gaseosas y aguas minerales...	
Vino vermouth	La marca la constituye una fajita rectangular, en cuyo espacio interior figura, en el centro, un dibujo formando un medallón acorazonado en su parte inferior; partiendo de ambos lados del mismo, superior é inferiormente, un dibujo ornamental á modo de cuatro ramas distintas del dibujo, que forman el borde del medallón. En la parte superior de éste aparece un círculo en cuyo espacio interior figura un monograma constituido por las iniciales «F.» «B.» y «H.» y sobre dicho círculo se representa sentada sobre el mismo una figura de matrona que sostiene con su mano derecha un racimo de uvas y con su mano izquierda una rama de palma; superiormente á esta figura aparece una estrella, y lateralmente á la misma dibujos de hojas y racimos de vid, sobre un fondo de rayos divergentes. En el espacio interior del medallón figuran las siguientes palabras: «Gran Vermouth de Jerez», «estilo Torino»; á un lado del mismo, exteriormente, aparece una alegoría de la Industria, y al otro lado, también exteriormente, una alegoría del Comercio. Inferiormente á cada una de estas alegorías y entrelazado con el dibujo ornamental citado, figura un dibujo de rama de vid con hojas y racimos, aparecien-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Josephine Le Fevre».....	Alfredo Paniagua.....	1º de Octubre.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Salom y Cª (S. en C.).....	18 de Septiembre.....	Comercial.....
«Luis y Luis».....	Cándido y Juan Luis.....	14 de Septiembre.....	Comercial.....
«Jarabe Vinure».....	Juan Eligio Puig.....	4 de Octubre.....	Comercial.....
	Viuda de Aedo, Ussía y Vinent.....	5 de Octubre.....	Comercial.....
	F. Rodríguez y Cª.....	8 de Octubre.....	Comercial.....
«Walton».....	Viuda de Aedo, Ussía y Vinent.....	12 de Octubre.....	Comercial.....
«La Flor de Benito».....	Benito Suárez y Cª.....	8 de Octubre.....	Industrial.....
«Eden».....	José Prat y Comas.....	24 de Septiembre.....	Comercial.....
	Rovira, Mestre y Cª.....	12 de Septiembre.....	Comercial.....
«Felicidad».....	José Prat y Comas.....	24 de Septiembre.....	Comercial.....
«El Peñón».....	Rovira, Mestre y Cª.....	12 de Septiembre.....	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	do en el espacio inferior al medallón, y comprendido entre los dibujos de adornos laterales; las palabras «Fernández, Básucas y Hermano, Importadores», é inferiormente á éstas, de lado á lado, un dibujo en forma de cinta con sus extremos ondulados, en cuya porción central aparece inscripta la palabra «Habana». La marca se usará cromo-litografiada, en etiquetas que se aplicarán á la superficie exterior de las botellas y envases de madera que contengan el Vino Vermouth que se ha de distinguir.
Perfumería y artículos de tocador.	El diseño tiene á la izquierda medio cuerpo de una mujer en un medallón, á la derecha un escudo sostenido por dos centauros y en el centro un cuadrilátero en que se lee: «Preparaciones de Mme. Josephine Le Fevre para conservar la hermosura y embellecer científicamente á la mujer».
Aceite de comer de mesa	El diseño lo forman dos círculos concéntricos; en el interior y en la parte superior se lee: «Aceite fino superior», debajo «Salom y C ^{ta} », debajo «Habana».
Artículos de sedería y quincalla	El diseño lo constituyen las palabras «Luis» «Luis».
Productos farmacéuticos.....	La marca está formada por un rectángulo; en la parte superior se lee «Jarabe Vi-nu-re» en letra gótica; en la dirección longitudinal del anterior letrado y por su parte inferior una raya de dos pulgadas de largo y $\frac{1}{4}$ de milímetro de ancho; más abajo y en caracteres de imprenta corrientes, mayúsculas de 7 ^m /m de largo, la frase «Renace Nueva Vida»; debajo, y en letras más pequeñas «Según fórmula de G. Alberto Porro», termina diciendo: «Preparado por el Dr. J. Eligio Puig, Farmacia, Consulado No. 67, Habana». A la izquierda y en dirección perpendicular al resto del texto dice: «Marca de Fábrica» y á la derecha, en idéntica disposición, dice: «Depositada».
Envases y paquetes.....	El diseño representa un cuadrilongo formado por líneas rojas, en cuyo campo de color verde aparece un dibujo á forma de escudo de color blanco, que tiene por corona tres plumas y como fondo otro cuadrilongo dorado con dos cintas ó bandas rojas que parten de él y flotan á derecha é izquierda. El centro del escudo está destinado á poner el número de orden de la mercancía que contenga el envase ó paquete, y el espacio inferior entre el escudo y la línea roja lo está á poner los tamaños de los pares que contenga dicho envase ó paquete.
Tabacos, filete (dibujo).....	El dibujo es un filete con que se cierran los cajones. Representa un doble cordón formado por dos tiras, una de color y otra dorada, cuyo cordón figura extendido horizontalmente. En medio de los dos cordones existe una pequeña franja, sobre la que figura escrito «Fábrica de tabacos de F. Rodríguez y C ^{ta} , Galiano 127, Habana».
Calzado	La marca la constituye solamente la palabra «Walton».
Tabacos	La marca la constituye una figura artísticamente dibujada, dentro de ella aparece el título de la marca.
Cacao	El diseño consiste en las palabras «Cacao Eden», «José Prat».
Aguardientes, licores y vinagre.	El diseño lo forman varios círculos concéntricos, leyéndose «Fábrica de Aguardientes, Licores y Vinagres, Rovira, Mestre y C ^{ta} , Santiago de Cuba». Dentro del círculo se ven fábricas, una pila de garraones y parado sobre ellos se ve una lechuza; debajo se lee: «Ron».
Cacao	La marca la constituyen las palabras «Cacao Felicidad», José Prat, Santiago de Cuba».
Tabaco	El diseño lo constituye un rectángulo de capricho, faltándole el lado inferior; en la parte superior se lee: «El Peñón». En el centro se ve un círculo donde se lee: «Marca de Fábrica», «El Peñón», debajo se ven lomas y barcos, en la parte superior se ve un ave y se lee: «Santiago de Cuba», al lado del círculo se ven dos mujeres, debajo se lee: «Rovira, Mestre y Compañía, Gran Fábrica».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Clase Extra».....	José Planas.....	8 de Septiembre.....	Comercial.....
«Amargo con canela n° 3.»	José Planas.....	8 de Septiembre.....	Comercial.....
«Autol».....	C. Hempel.....	9 de Octubre.....	Comercial.....
«Wassermesser Dreyer- Rosenkranz & Droop, Hannover».	C. Hempel.....	9 de Octubre.....	Comercial.....
«La Caridad».....	José Planas.....	24 de Septiembre.....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Chocolate.....	El diseño está formado por un cuadrilongo de listas diagonales de color blanco y azul; hay trazados algunos dibujos de capricho que coronan una cinta en forma de arco, de fondo blanco y que con letras negras dice: «Gran Fábrica», debajo hay una imagen que tiene á sus lados las iniciales «D. E.», debajo de la imagen antes dicha otra cinta blanca que con letras rojas dice: «Chocolate», á continuación una franja roja con orlas, teniendo en su centro un letrero que en letras blancas dice: «La Caridad», después otra cinta roja que con letras blancas dice: «José Ortiz López» y con sus extremos doblados al capricho hacia arriba donde está sujeta con un sello que en su centro también dice: «De»; más abajo se ve una franja adornada de color rojo que con letras negras dice: «Santiago de Cuba». En la parte superior é inferior del mencionado cuadrilongo se lee en letras negras lo que sigue: «Clase extra» y al lado izquierdo del dibujo descrito hay dos trapecios con listas diagonales de color azul y blanco que con letras negras dicen: el primero, «Materiales escogidos» y el segundo, «Gallo número 95».
Chocolate.....	El diseño está formado por un cuadrilongo; en primer lugar se ve un ramo con cinco flores y algunas hojas, después una franja en la que se lee: «La Caridad»; se destaca luego á la derecha, y cubriendo parte de dicha franja, un medallón adornado, y en su centro una imagen, debajo de este medallón se ven tres hojas y dos mazorcas de cacao, una de ellas mostrando las almendras; existe diagonalmente y pisada por la franja y la imagen una cartulina con su parte inferior arrollada hacia dentro, con el siguiente letrero: «Panadería y Fábrica de chocolates de José Planas» y debajo de éste se lee: «Gallo número 95, Santiago de Cuba». A los costados del mencionado cuadrilongo existen dos trapecios, ambos con el siguiente letrero: «Elaborado con cacao y azúcar de primera calidad». Después se encuentran otros dos trapecios que en su interior dicen: «Amargo con canela núm. 3». Dentro de estos dos trapecios hay un cuadrilongo, el cual representa una bahía que en su cielo se lee: «De José Planas», y á un lado un adorno de capricho. Forman la bahía á su frente una cordillera de montañas; dibujándose en la playa un pequeño caserío, un ferrocarril y dos matas de palma; cierra después un muelle de piedra en el que hay algunas cajas, y sentado en ellas el Dios del Comercio, Mercurio; en el centro de la bahía hay siete embarcaciones y una boya, terminando dicho dibujo con una cinta que en su centro dice: «Santiago de Cuba, Gallo núm. 95». Todo el dibujo es de color azul claro.
Automóviles.....	La marca está representada por un cuadrado formado de líneas, en donde se ve dibujado un automóvil atravesando un camino, se lee con caracteres escritos con tinta negra ó de otro color la palabra «Autol». La marca se fijará en los automóviles que importe y expendan la Sociedad «C. Hempel», y además se usará en sus anuncios, papel de correspondencia, cuentas y demás impresos que crea conveniente la expresada Sociedad.
Contadores de agua.....	La marca la representa una esfera graduada en la que existen distintas numeraciones y agujas indicadoras; se lee con caracteres escritos con tinta negra ó de otro color lo siguiente: «Wassermesser Dreyer-Rosemkrantz & Droop, Hannover». Esta marca se fijará en los contadores de agua que importe y expendan la Sociedad «C. Hempel», y además la usará en sus anuncios, papel de correspondencia, cuentas y demás impresos la Sociedad.
Chocolate.....	La marca está formada por un cuadrilongo; en primer lugar, en la parte superior, se ve un ramo con cinco flores y algunas hojas, después una franja encarnada con los bordes amarillo-verdoso y en la que se lee un letrero que dice: «La Caridad», se destaca luego á la derecha y cubriendo parte de dicha franja un medallón adornado y en su centro una imagen, debajo de este medallón se ven tres hojas y dos mazorcas de cacao, una de ellas mostrando las almendras; existe diagonalmente y pisada por la franja y la imagen, una cartulina con su parte inferior arrollada hacia dentro, con el siguiente letrero: «Panadería y Fábrica

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Rivera».....	Fernández, Básucas y Hermano....	12 de Octubre.....	Comercial.....

Habana, Octubre 20 de 1906.—Vtº Bno.: El Jefe del Negociado, FRANCISCO POMAR.

MARCAS

Pais de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. Unidos de América..	55,959 ...	Acetylene Lamp Comp.....	Octubre 2, 1906....	Comercial.....
E. Unidos de América..	48,117 ...	The Barrett Manufacturing Company.	Octubre 6, 1906....	Comercial.....
E. Unidos de América..	54,882 ...	Vermont Farm Machine Company.	Octubre 5, 1906....	Comercial.....
E. Unidos de América..	55,609 ...	Gordon Manufacturing Company	Octubre 15, 1906..	Comercial.....
E. Unidos de América..	54,866 ...	The Brown Hoisting Machinery Company.	Octubre 15, 1906..	Comercial.....
E. Unidos de América..	7,909 ..	American Brewing Company....	Octubre 16, 1906..	Comercial.....
E. Unidos de América..	20,306 ...	American Brewing Company....	Octubre 16, 1906..	Comercial.....
E. Unidos de América..	7,869 ...	American Brewing Company....	Octubre 16, 1906..	Comercial... ..
E. Unidos de América..	7,910 ...	American Brewing Company....	Octubre 16, 1906..	Comercial.....
E. Unidos de América..	54,062 ...	J. H. Williams & Co.....	Octubre 20, 1906..	Comercial.....

Habana, Octubre 20 de 1906.—Vtº Bno. El Jefe del Negociado, FRANCISCO POMAR.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Viveres finos.....	<p>ca de chocolates de José Planas» y debajo de éste se lee: «Gallo número 95, Santiago de Cuba». A los costados del mencionado cuadrilongo existen dos trapecios en color rojo con ribetes azules, ambos con la siguiente inscripción: «Elaborado con cacao y azúcar de primera calidad». Después se encuentran otros dos trapecios con fondo color rojo, que en letras negras dicen: «Amargo sin canela núm. 1», dentro de estos dos trapecios, hay un cuadrilongo en el cual representa una bahía, que en su cielo se ve en letras rojas y negras el siguiente letrero: «Chocolates», debajo en letras azules se lee: «De José Planas», y á un lado un adorno de capricho. Forman la bahía: á su frente una cordillera de montañas, dibujándose en la playa un pequeño caserío, un ferrocarril y dos matas de palmas; cierra después un muelle de piedra en el que hay algunas cajas, y sentado en ellas el Dios del Comercio, Mercurio; en el centro de la bahía hay siete embarcaciones y una boya, terminando dicho dibujo con una cinta amarilla que en letras verdes dice: «Santiago de Cuba, Gallo número 95».</p> <p>La marca la constituye solamente la palabra «Rivera».</p>

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

EXTRANJERAS

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Lámparas para generar y quemar gas acetileno.	La marca consiste en dos círculos concéntricos y en sector se lee en la parte superior: «Beck-Iden»; separadas por una línea y debajo dentro del mismo sector las palabras «New York». Entre las palabras superiores é inferiores dentro del sector hay una estrella de cinco puntas á cada lado.
Papel de construcciones, de techar y forrar.	La marca la constituye la letra B sobre un fondo en forma de rombo.
Separadores de nata, centrifugos.	La marca consiste en las palabras «United States».
Tirantes.....	La marca la constituye solamente la palabra «Gordon».
Planchas de metal corrugadas y endentadas.	La marca la constituye la palabra compuesta «Ferro-inclave».
Cerveza.....	El diseño consiste en las iniciales «A. B. C.».
Cerveza	La marca consiste en la representación de un cuerpo esférico y la representación gráfica de un águila americana, teniendo sus alas extendidas y posada sobre un cuerpo esférico, sosteniendo en unas de sus garras la representación de un escudo y la bandera de los E. U., y sosteniendo en la otra un mazo de flechas, y en su pico un gallardete ó banderola conteniendo las letras y puntuación «A. B. C.». La marca de fábrica consiste en las palabras «The American Brewing Company»
Cerveza	El diseño consiste en las iniciales «A. B. C.».
Cerveza	El diseño consiste en las iniciales «A. B. C.».
Llaves inglesas y tornillos de carpintero.	La marca consiste en la palabra «Agrippa».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

REVISTA COMERCIAL

Dura prueba ha sido para Cuba el temporal que pasó fatalmente por toda la provincia de la Habana, Este de Pinar del Río y Oeste de Matanzas.

El tráfico sufrió con ello verdaderos perjuicios.

Infinidad de barcos costeros salieron averiados de su lucha con el mar, otros fueron arrojados á tierra y otros naufragaron por completo.

Las crecientes de los ríos, motivadas por las fuertes lluvias ciclónicas, inundaron varias poblaciones, como San Antonio de los Baños y Batabanó, y grandes extensiones de tierra impidiendo por algunas líneas la circulación de los trenes.

Los preparativos para la próxima cosecha de tabaco están en un estado entre regular y malo, como puede probarse con los siguientes datos:

En Artemisa se ha paralizado la preparación de terrenos, por los aguaceros de la semana última.

En San Cristóbal ha sucedido lo mismo.

En Consolación del Sur han sembrado 150,000 posturas.

En Viñales, donde ya han comenzado las siembras, están los semilleros en regulares condiciones.

En Santiago de las Vegas se hacen algunas siembras, aunque en condiciones desfavorables, por defectos de las posturas.

En Placetas hay muchas posturas, pero se teme que se pasen, porque lo desapacible del tiempo no ha permitido que se prepare todo el terreno necesario para las siembras.

En Manicaragua han recibido bastante daño los semilleros.

Por orden del honorable Mr. Charles Magoon, gobernador provisional de Cuba, se están repartiendo mil libras de semillas de tabaco selecto entre los vegueros pobres de Vuelta Abajo.

Los pedidos los dirigen á esta Secretaría los Alcaldes Municipales de Pinar del Río.

ALMIDÓN.—De yuca \$4.50 quintal; mezclado con Puerto Rico, americano é inglés desde \$3.50.

AZÚCAR.—Se hacen contratos á entregar en Enero y Febrero de la nueva zafra, á $4\frac{1}{2}$ y $4\frac{1}{4}$. Los refinadores americanos algo retraídos por tener mucho contratado para Diciembre y Enero. Faltan brazos para la zafra, aunque hay muchos hombres sin trabajo y que no quieren trabajar.

MAIZ.—Sigue viniendo mucho de la Argentina, igual al criollo, y se vende aquí al mismo precio de \$1.70 quintal. El de los Estados Unidos á \$1.62½. Escasea el del país bastante.

CAFÉ.—La nueva cosecha del país es abundante y buena. Se ofrece de \$17 á \$19 qtl.

JARCIA.—La llamada de Manila se vende á \$15.50 qtl., y la sisal á \$13.50. Empiezan á producir las grandes siembras de henequén hechas en el país con bastante abundancia.

ALCOHOL.—El corriente de 42° se vende á $5\frac{1}{2}$ y 6 cts. litro, sin los derechos de consumo.

AGUARDIENTE.—De 22° á 3 y $3\frac{1}{2}$ centavos litro.

FIDEOS.—Del país á 4.45 y 4.87 las 4 cajas, blancos y amarillos.

CACAO.—Muy escaso. Ha subido el precio y sabemos de partidas que se vendieron á \$12.75 y \$13.25 qtl.

PAPEL.—Para envolver. De Puentes Grandes, á 14 y 16 cts. resma.

HENO.—Hay muy poco del país y se paga de \$1.60 á \$1.70 la media paca.

QUESO.—Varias partidas del de Puerto Príncipe se han cedido á \$7 qtl. y una de Bacuranao se vendió á \$6.

SAL.—De la salina de Hicacos se ha recibido poca, vendiéndose á \$1.31 y \$1.51 la fanega, en grano y molida.